

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN**



**TESIS**

**INFLUENCIA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA  
OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS EN LA CORTE  
SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA, DURANTE EL 2024**

**PRESENTADA POR:**

**Bachiller: David Dali LOPEZ HUAYLLACAYAN**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO -  
MENCIÓN EN GERENCIA MUNICIPAL Y REGIONAL.**

**HUANCAYO – PERÚ**

**2024**



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N° 037-2024-  
UPFCA/EP-UNCP**

En la ciudad de Huancayo, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, se reunieron en el salón de grados de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Centro del Perú; la **Dra. Elsa Gladys Álvarez Bautista** en calidad de presidente y el **Dr. Oswaldo Jesús Mariño Alfaro**, en calidad de Secretario y los señores Docentes: **Ms. Miguel Ángel Ninamango Guevara**, **Dr. Florencio Quiñones Peinado** y **Dr. Oswaldo Jesús Mariño Alfaro**; en calidad de miembros del jurado. En cumplimiento a la Resolución N° 251-2024-DUPFCA/EP-UNCP, de fecha veintiocho días de diciembre del dos mil veinticuatro y al Reglamento General de la Escuela de Posgrado (V.3) aprobado con Resolución N° 4495-CU-2024 de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro; mediante el presente suscribimos y certificamos del Bachiller: **DAVID DALI LOPEZ HUAYLLACAYAN**, egresado de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO MENCIÓN GERENCIA MUNICIPAL Y REGIONAL**, ha sustentado la Tesis titulada: **"INFLUENCIA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA, DURANTE EL 2024"**, para optar el Grado Académico de **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO - MENCIÓN EN GERENCIA MUNICIPAL Y REGIONAL**.

Siendo las diez horas y quince minutos, luego de la deliberación del jurado evaluador, el resultado de la sustentación y defensa de la tesis, es como sigue:

**APROBADO - BUENO**

Huancayo, 05 de diciembre de 2024

Dra. Elsa Gladys Álvarez Bautista  
PRESIDENTE

Dr. Oswaldo Jesús Mariño Alfaro  
SECRETARIO - JURADO

Ms. Miguel Ángel Ninamango Guevara  
JURADO

Dr. Florencio Quiñones Peinado  
JURADO

INFORME N° 044-2024-MANG-EPG/UNCP

A : DRA. ELSA ALVAREZ BAUTISTA  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE POST GRADO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNCP.  
DE : MG. MIGUEL ANGEL NINAMANGO GUEVARA  
Asesor  
ASUNTO : Reporte de Turnitin  
REFERENCIA : N° 093-2024-DUPFCA/EP-UNCP,  
FECHA : Huancayo, 10 de Diciembre del 2024.

---

Es grato dirigirme a Usted y en aplicación de lo prescrito en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a la Resolución N° 006-DUPFCA/EP-UNCP. De la Tesis Titulado “**INFLUENCIA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA, DURANTE EL 2024**”, presentado por el Bach. David Dali Lopez Huayllacayan, egresado de la **Maestría en Administración Pública y Gobierno** mención **Gerencia Municipal y Regional**; Me permito informar el reporte del turnitin con el 25% de similitud

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.



---

Mg. Miguel Angel Ninamango Guevara  
Docente Revisor

# INFLUENCIA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA, DURANTE EL 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

Ms. Miguel Ninamango Guevara  
Asesor  
DNI 20025227

25%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

11%

PUBLICACIONES

%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	4%
2	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	2%
3	<a href="https://www.repositorio.autonomadeica.edu.pe">www.repositorio.autonomadeica.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
4	<a href="https://repositorio.uncp.edu.pe">repositorio.uncp.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
5	<a href="https://juandomingofarnos.wordpress.com">juandomingofarnos.wordpress.com</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="https://www.risti.xyz">www.risti.xyz</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="https://dspace.ueb.edu.ec">dspace.ueb.edu.ec</a> Fuente de Internet	1%
8	<a href="https://www.pj.gob.pe">www.pj.gob.pe</a> Fuente de Internet	1%

Ms. Miguel Ninamango Guevara  
Asesor  
DNI 20025227

<1 %

9 [www.pensamientopenal.com.ar](http://www.pensamientopenal.com.ar)

Fuente de Internet

10 [repositorio.unac.edu.pe](http://repositorio.unac.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

11 [www.rsm.global](http://www.rsm.global)

Fuente de Internet

<1 %

12 [fastercapital.com](http://fastercapital.com)

Fuente de Internet

<1 %

13 **Geovanny Francisco Ruiz Muñoz.**  
**"Implicaciones de la inteligencia artificial en la metodología de investigación", Revista de Investigación en Tecnologías de la Información, 2024**

Publicación

<1 %

14 [repositorio.uandina.edu.pe](http://repositorio.uandina.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

15 [rua.ua.es](http://rua.ua.es)

Fuente de Internet

<1 %

16 [repositoriobibliotecas.uv.cl](http://repositoriobibliotecas.uv.cl)

Fuente de Internet

<1 %

17 [es.scribd.com](http://es.scribd.com)

Fuente de Internet

<1 %

18 [repositorio.uwiener.edu.pe](http://repositorio.uwiener.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

---

82	<b>icab.cat</b> Fuente de Internet	<1 %
83	<b>oatuu.org</b> Fuente de Internet	<1 %
84	<b>repositorio.udaff.edu.pe</b> Fuente de Internet	<1 %
85	<b>www.repositorio.usac.edu.gt</b> Fuente de Internet	<1 %
86	<b>www.sciencepg.com</b> Fuente de Internet	<1 %

---

Excluir citas      Activo  
Excluir bibliografía      Activo

Excluir coincidencias < 15 words



Ms. Miguel Ninamango Guevara  
Asesor  
DNI 20025227

**ASESOR: Ms. Miguel Ángel Ninamango Guevara**  
**DNI: 20025227**  
**CÓDIGO ORCID: 0000-0002-3804-1321**

## **DEDICATORIA**

A mis padres, por su amor incondicional, apoyo constante y sacrificio a lo largo de mi vida. A mi familia y amigos, por su aliento y motivación en este camino. A mis profesores y mentores, por su guía y enseñanzas que me han permitido crecer académica y profesionalmente. A la Corte Superior de Justicia de Lima, por abrir sus puertas a esta investigación y permitirme contribuir al avance de la justicia en nuestro país.

A todas las personas que siempre creyeron en mí y me inspiraron a seguir mis sueños.



## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad Nacional del Centro del Perú y a la Facultad de Ciencias de la Administración, por brindarme la oportunidad de realizar mis estudios de posgrado y por el apoyo académico y administrativo a lo largo de este proceso.

A mi asesor de tesis, por su invaluable guía, paciencia y conocimientos compartidos durante el desarrollo de esta investigación. Sus consejos y retroalimentación fueron fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos.

A los jueces, abogados y personal administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima, por su colaboración y disposición para compartir sus experiencias y perspectivas sobre la implementación de la inteligencia artificial en los procesos jurídicos. Su participación fue esencial para el éxito de este estudio.

A mis compañeros de maestría, por su compañerismo, apoyo y motivación durante esta etapa de aprendizaje y crecimiento profesional.

A todas las personas e instituciones que, de alguna manera, contribuyeron a la realización de esta tesis, mi más sincero agradecimiento.

## ÍNDICE GENERAL

ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	2
INFORME DE REVISIÓN DEL ÍNDICE DE SIMILITUD .....	4
DEDICATORIA.....	9
AGRADECIMIENTOS .....	10
RESUMEN .....	16
ABSTRAC .....	17
INTRODUCCIÓN .....	18
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	21
1.1. Planteamiento del problema.....	21
1.2. Formulación del problema.....	23
1.3. Objetivos. ....	23
1.4. Justificación.....	24
1.5. Delimitación de la investigación. ....	26
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	28
2.1. Antecedentes o marco referencial.....	28
2.2. Bases teóricas y conceptuales.....	32
2.3. Hipótesis de investigación.....	65
2.4. Operacionalización de variables .....	67
CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO.....	69
3.1. Tipo y nivel de investigación. ....	69
3.2. Métodos de investigación.....	71
3.3. Modelo de investigación:.....	73
3.4. Población y muestra.....	77
3.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos.....	82
3.6. Técnicas Procesamiento de datos. ....	85

3.7. Consideraciones éticas. ....	86
CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	89
4.1. Resultados. ....	89
4.2. Prueba de normalidad: .....	105
4.3. Constatación de hipótesis: .....	107
4.4. Discusión de resultados: .....	115
CONCLUSIONES.....	118
BIBLIOGRAFÍA .....	123
ANEXOS .....	132

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1.</b> MATRIZ OPERACIONAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL .....	67
<b>TABLA 2.</b> MATRIZ OPERACIONAL DE PROCESOS JURÍDICOS .....	68
<b>TABLA 3.</b> DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	77
<b>TABLA 4.</b> GRUPO EXPERIMENTAL Y CONTROL .....	81
<b>TABLA 5.</b> BAREMO DE LA VARIABLE “INTELIGENCIA ARTIFICIAL” .....	84
<b>TABLA 6.</b> BAREMO DE LA VARIABLE “PROCESOS JURÍDICOS” .....	84
<b>TABLA 7.</b> TABLA CRUZADA IMPLEMENTACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICO .....	89
<b>TABLA 8.</b> TABLA CRUZADA AUTOMATIZACIÓN DE TAREAS RUTINARIAS Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICO .....	93
<b>TABLA 9.</b> TABLA CRUZADA IMPLEMENTACIÓN DE ANÁLISIS DE DATOS Y PREDICCIONES Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICO .....	98
<b>TABLA 10.</b> TABLA CRUZADA IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICO .....	102
<b>TABLA 11.</b> TABLA DE PRUEBAS DE NORMALIDAD .....	105
<b>TABLA 12.</b> PRUEBA DE WILCOXON DE LA HIPÓTESIS GENERAL .....	107
<b>TABLA 13.</b> PRUEBA DE WILCOXON DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1 .....	109
<b>TABLA 14.</b> PRUEBA DE WILCOXON DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2 .....	111
<b>TABLA 15.</b> PRUEBA DE WILCOXON DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3 .....	113

## TABLA DE ILUSTRACIONES

<b>ILUSTRACIÓN 1:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO CONTROL – PRE TEST .....	90
<b>ILUSTRACIÓN 2:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO EXPERIMENTAL – PRE TEST .....	91
<b>ILUSTRACIÓN 3:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO CONTROL – POST TEST .....	91
<b>ILUSTRACIÓN 4:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO EXPERIMENTAL – POST TEST .....	92
<b>ILUSTRACIÓN 5:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE AUTOMATIZACIÓN DE TAREAS RUTINARIAS Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO CONTROL – PRE TEST .....	94
<b>ILUSTRACIÓN 6:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE AUTOMATIZACIÓN DE TAREAS RUTINARIAS Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO EXPERIMENTAL – PRE TEST .....	95
<b>ILUSTRACIÓN 7:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE AUTOMATIZACIÓN DE TAREAS RUTINARIAS Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO CONTROL – POST TEST .....	96
<b>ILUSTRACIÓN 8:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE AUTOMATIZACIÓN DE TAREAS RUTINARIAS Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO EXPERIMENTAL – POST TEST .....	96
<b>ILUSTRACIÓN 9:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE ANÁLISIS DE DATOS Y PREDICCIONES Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO CONTROL – PRE TEST .....	99

<b>ILUSTRACIÓN 10:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE ANÁLISIS DE DATOS Y PREDICCIONES Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO EXPERIMENTAL – PRE TEST .....	99
<b>ILUSTRACIÓN 11:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE ANÁLISIS DE DATOS Y PREDICCIONES Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO CONTROL – POST TEST..	100
<b>ILUSTRACIÓN 12:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE ANÁLISIS DE DATOS Y PREDICCIONES Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO EXPERIMENTAL – POST TEST .....	100
<b>ILUSTRACIÓN 13:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO CONTROL – PRE TEST .....	103
<b>ILUSTRACIÓN 14:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO EXPERIMENTAL – PRE TEST .....	103
<b>ILUSTRACIÓN 15:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO CONTROL – POST TEST .....	104
<b>ILUSTRACIÓN 16:</b> NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS JURÍDICOS – GRUPO EXPERIMENTAL – POST TEST .....	104

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la influencia de la Inteligencia Artificial (IA) en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024. Se realizó un estudio cuasi-experimental con un diseño de grupo no equivalente, en el que participaron 90 trabajadores de la Corte. Los resultados, analizados mediante la prueba de Wilcoxon, revelaron que la implementación de la IA tuvo un impacto positivo significativo en la eficiencia de los procesos jurídicos ( $Z = -5.966$ ,  $p < .001$ ).

Específicamente, la dimensión de automatización de tareas rutinarias mostró una mejora significativa en la eficiencia ( $Z = -5.241$ ,  $p < .001$ ), al igual que la dimensión de análisis de datos y predicciones ( $Z = -5.085$ ,  $p < .001$ ), y la dimensión de asistencia en la toma de decisiones ( $Z = -5.623$ ,  $p < .001$ ). Estos hallazgos respaldan la hipótesis de que la IA puede ser una herramienta valiosa para mejorar la eficiencia, precisión e imparcialidad en el sistema judicial, liberando a los profesionales del derecho de tareas repetitivas, mejorando la toma de decisiones y agilizando los procesos.

Palabras clave: Inteligencia Artificial, procesos jurídicos, optimización, Corte Superior de Justicia de Lima, automatización, análisis de datos, predicciones, toma de decisiones.

## ABSTRAC

This research aimed to determine the influence of Artificial Intelligence (AI) on the optimization of legal processes in the Superior Court of Justice of Lima during 2024. A quasi-experimental study with a non-equivalent group design was conducted, involving 90 court workers. The results, analyzed using the Wilcoxon test, revealed that the implementation of AI had a significant positive impact on the efficiency of legal processes ( $Z = -5.966, p < .001$ ).

Specifically, the dimension of automation of routine tasks showed a significant improvement in efficiency ( $Z = -5.241, p < .001$ ), as did the dimension of data analysis and predictions ( $Z = -5.085, p < .001$ ), and the dimension of decision-making assistance ( $Z = -5.623, p < .001$ ). These findings support the hypothesis that AI can be a valuable tool to improve efficiency, accuracy, and impartiality in the judicial system, freeing legal professionals from repetitive tasks, improving decision-making, and streamlining processes.

**Keywords:** Artificial Intelligence, legal processes, optimization, Superior Court of Justice of Lima, automation, data analysis, predictions, decision-making.



## INTRODUCCIÓN

La Inteligencia Artificial (IA) ha emergido como una herramienta transformadora con el potencial de revolucionar diversos sectores, incluyendo el ámbito jurídico. En un mundo donde la eficiencia y la precisión son cruciales para la administración de justicia, la IA ofrece una promesa de optimización de los procesos legales, agilizando tareas, mejorando la toma de decisiones y aumentando el acceso a la justicia. Sin embargo, la implementación de la IA en el sistema judicial no está exenta de desafíos.

El sistema judicial peruano, en particular la Corte Superior de Justicia de Lima (CSJL), enfrenta una serie de problemas apremiantes, como la sobrecarga procesal, la demora en la resolución de casos y la falta de recursos. Estos desafíos obstaculizan el acceso a la justicia y afectan la confianza de los ciudadanos en el sistema. En este contexto, la IA se presenta como una posible solución para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios judiciales.

La presente investigación se adentra en el análisis de la influencia de la IA en la optimización de los procesos jurídicos en la CSJL durante el año 2024. Se explorarán las diversas dimensiones de la IA, como la automatización de tareas rutinarias, el análisis de datos y predicciones, y la asistencia en la toma de decisiones, y se evaluará su impacto en la eficiencia, precisión y acceso a la justicia.

Este estudio no solo busca cuantificar los beneficios potenciales de la IA en el sistema judicial, sino también abordar los desafíos éticos y legales asociados con su implementación. Se analizarán cuestiones como la

transparencia algorítmica, la discriminación, la responsabilidad y el impacto laboral y social de la IA.

En última instancia, esta investigación busca proporcionar una base sólida para la toma de decisiones informadas sobre la implementación de la IA en el sistema judicial peruano, con el objetivo de mejorar la administración de justicia y garantizar un acceso equitativo y eficiente a los servicios legales para todos los ciudadanos.

Esta tesis se estructura en cuatro capítulos principales. El primer capítulo introduce el problema de investigación, destacando la relevancia de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito jurídico y su potencial para optimizar los procesos judiciales. Se plantea la pregunta de investigación principal, así como los objetivos específicos que guiarán el estudio. Además, se justifica la importancia de esta investigación tanto desde una perspectiva teórica como práctica, resaltando su relevancia para el sistema judicial peruano y la sociedad en general.

El segundo capítulo presenta un marco teórico exhaustivo sobre la IA y los procesos jurídicos. Se exploran los conceptos clave, la evolución histórica y las diversas aplicaciones de la IA en el ámbito legal. Asimismo, se analizan los principios y procedimientos que rigen los procesos jurídicos, así como los desafíos y oportunidades que surgen con la incorporación de la IA en este campo.

El tercer capítulo detalla el diseño metodológico empleado en la investigación. Se describe el enfoque cuasi-experimental, el tipo y nivel de

investigación, los métodos de recolección y análisis de datos, así como la población y muestra de estudio. Se justifica la elección de cada elemento metodológico y se explica cómo se abordarán los aspectos éticos de la investigación.

El cuarto capítulo presenta los resultados obtenidos en el estudio. Se analizan los datos recopilados mediante cuestionarios y entrevistas, utilizando técnicas estadísticas y cualitativas. Se discuten los hallazgos en relación con las hipótesis planteadas y se contrastan con los resultados de investigaciones previas. Además, se presentan las conclusiones finales de la investigación, destacando las implicaciones teóricas y prácticas de los resultados obtenidos.

Finalmente, se ofrecen recomendaciones basadas en los hallazgos del estudio, dirigidas a la Corte Superior de Justicia de Lima y a otros actores relevantes en el ámbito jurídico. Estas recomendaciones buscan promover la implementación efectiva y ética de la IA en los procesos judiciales, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la precisión y el acceso a la justicia. Se incluye también una lista completa de las referencias bibliográficas utilizadas en la investigación, así como los anexos que complementan la información presentada en los capítulos anteriores.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Planteamiento del problema.

La Inteligencia Artificial (IA) ha experimentado un desarrollo significativo en las últimas décadas, y su aplicación en diversos campos ha demostrado ser de gran utilidad. Sposito et al. (2020) destacan el potencial de la IA para optimizar los procesos judiciales. El MIT Technology Review subraya el avance de modelos de IA como GPT-4 y Gemini, capaces de procesar texto, imágenes e incluso videos, lo que amplía aún más su potencial de aplicación (Heikkilä & Heaven, 2024).

La problemática en torno a la optimización de los procesos jurídicos se ha intensificado en los últimos años. La congestión judicial, caracterizada por la acumulación de casos pendientes y las demoras en su resolución, sigue siendo un desafío importante a nivel global. En Perú, esta situación se agrava por factores como la provisionalidad de los jueces y la limitada disponibilidad de recursos, lo que obstaculiza el acceso a una justicia oportuna y eficiente.

Según datos del Poder Judicial del Perú (2023), la Corte Superior de Justicia de Lima (CSJL) registra un alto índice de carga procesal, con más de un millón de casos ingresados anualmente y un tiempo promedio de resolución de casos que supera los estándares internacionales. La sobrecarga procesal no solo afecta la eficiencia del sistema, sino que también erosiona la confianza de los ciudadanos en la administración de justicia.

La implementación de la IA en el sistema judicial peruano, incluyendo la CSJL, se encuentra en una etapa temprana y enfrenta diversos desafíos. A pesar

de las promesas de la IA para agilizar procesos y mejorar la toma de decisiones, su adopción ha sido limitada debido a la falta de una estrategia clara, la resistencia al cambio y la necesidad de invertir en infraestructura tecnológica.

Abanto Manosalba (2017) señala que incluso la implementación de expedientes judiciales electrónicos, una herramienta básica para la modernización del sistema, aún enfrenta obstáculos en Lima. Esta situación evidencia la necesidad de investigar y comprender mejor los factores que influyen en la adopción e implementación efectiva de la IA en el contexto judicial peruano.

La presente investigación se motiva por la necesidad de evaluar de forma empírica el impacto de la IA en la optimización de los procesos jurídicos en la CSJL. A través de un estudio cuasi-experimental, se busca determinar si la implementación de la IA puede contribuir a mejorar la eficiencia, la precisión y la accesibilidad de la justicia en este tribunal, abordando así los desafíos actuales del sistema judicial peruano.

Este trabajo no solo busca llenar un vacío en la literatura existente al proporcionar evidencia empírica sobre el impacto de la IA en el contexto específico de la CSJL, sino que también aspira a generar recomendaciones prácticas para la implementación efectiva y ética de la IA en el sistema judicial peruano. Se espera que los resultados de este estudio sirvan como base para la toma de decisiones informadas, promoviendo una transformación digital responsable que beneficie a todos los ciudadanos y fortalezca el Estado de Derecho en el país.

## **1.2. Formulación del problema.**

### **1.2.1. Problema General:**

¿Cómo influye la Inteligencia Artificial en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024?

### **1.2.2. Problemas específicos:**

1. ¿Cómo influye la dimensión Automatización de tareas rutinarias de la Inteligencia Artificial en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024?
2. ¿Cómo influye la dimensión Análisis de datos y predicciones de la Inteligencia Artificial en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024?
3. ¿Cómo influye la dimensión Asistencia en la toma de decisiones de la Inteligencia Artificial en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024?

## **1.3. Objetivos.**

### **1.3.1. Objetivo general:**

Determinar la influencia de la Inteligencia Artificial en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024.

### **1.3.2. Objetivos específicos:**

1. Determinar cómo la dimensión Automatización de tareas rutinarias

de la Inteligencia Artificial influye en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

2. Determinar cómo la dimensión Análisis de datos y predicciones de la Inteligencia Artificial influye en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.
3. Determinar cómo la dimensión Asistencia en la toma de decisiones de la Inteligencia Artificial influye en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

#### **1.4. Justificación.**

##### ***1.4.1. Metodológica:***

La investigación cuasi experimental es una metodología valiosa que permite evaluar relaciones causales entre variables, aunque con algunas limitaciones (Creswell, 2014). Su flexibilidad y aplicabilidad en situaciones prácticas la convierten en un recurso importante en el ámbito de la investigación científica (Shadish, Cook & Campbell, 2002).

En este estudio, se utilizó este enfoque para evaluar la influencia de la Inteligencia Artificial (IA) en la optimización de procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

##### ***1.4.2. Teórica:***

La relación entre el derecho y la IA es bidireccional. Por un lado, se ha convertido en un objeto preferido de atención de los abogados, quienes están

preocupados por establecer un marco legal adecuado para enfrentar sus riesgos (Susskind, 2019). Por otro lado, la actividad legal en sí misma está

comenzando a transformarse como consecuencia de la introducción gradual de la “IA en el Derecho” (Katz, 2017).

Este estudio contribuye a la literatura existente al proporcionar una evaluación empírica de la influencia de la IA en los procesos jurídicos.

#### **1.4.3. Práctica:**

Desde una perspectiva procedimental, la IA presenta una utilidad indiscutible en todas aquellas labores que se realizan de manera casi automática, lo que implicaría atajar tres de los problemas más acuciantes de nuestro sistema judicial; la excesiva burocratización de la justicia, el tiempo en la tramitación y la escasez de recursos (Remus & Levy, 2016).

Este estudio proporciona una evaluación práctica de cómo la IA puede ser utilizada para optimizar los procesos jurídicos.

#### **1.4.4. Social:**

La IA tiene el potencial de transformar significativamente los sistemas judiciales, lo que podría tener un impacto social considerable. Sin embargo, también plantea desafíos significativos, incluyendo la necesidad de un marco legal adecuado para manejar sus riesgos (Brownsword, 2019).

Este estudio proporciona información valiosa que podrá informar el desarrollo de políticas y prácticas para la implementación de la IA en los sistemas judiciales.



## **1.5. Delimitación de la investigación.**

### ***1.5.1. Delimitación temporal:***

El estudio se realizará desde el 27 de mayo de 2024 hasta el 27 de noviembre de 2024. Esta delimitación temporal se establece considerando la vigencia del plan de tesis otorgada por la Resolución N° 093-2024-DUPFCA/EP-UNCP, que abarca dos años a partir del 27 de mayo de 2024, y el plazo mínimo de seis meses requerido por la Ley Universitaria peruana para la presentación del informe final de tesis de posgrado (Ley Universitaria, Artículo 46).

### ***1.5.2. Delimitación espacial:***

La investigación se centró en la Corte Superior de Justicia de Lima, Perú. Esta delimitación geográfica permite concentrarse en cómo la inteligencia artificial puede optimizar los procesos jurídicos en este tribunal específico.

### ***1.5.3. Delimitación poblacional:***

La población de estudio está delimitada a los trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima involucrados en procesos judiciales durante el año 2024. Esto incluye a jueces, asistentes judiciales, secretarios, personal administrativo y cualquier otro trabajador que participe directa o indirectamente en la tramitación de casos legales.

### ***1.5.4. Delimitación conceptual:***

- Inteligencia Artificial (IA): Para los fines de esta investigación, la IA se define como la capacidad de las máquinas para imitar o simular la inteligencia humana, incluyendo el aprendizaje automático, el

procesamiento del lenguaje natural y la toma de decisiones automatizada. Se considerarán específicamente las aplicaciones de IA diseñadas para optimizar los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima.

- Optimización de Procesos Jurídicos: Se refiere a la mejora de la eficiencia, eficacia y calidad de los procesos judiciales mediante la reducción de tiempos, costos y errores, así como el aumento de la transparencia, la predictibilidad y la satisfacción de los usuarios.
- Procesos Jurídicos: Abarca todas las actividades y procedimientos legales que se llevan a cabo en la Corte Superior de Justicia de Lima, incluyendo la gestión de casos, la búsqueda y análisis de jurisprudencia, la elaboración de documentos legales, la toma de decisiones judiciales y la resolución de disputas.
- Corte Superior de Justicia de Lima (CSJL): Se refiere a la institución judicial encargada de administrar justicia en la ciudad de Lima, Perú. Se considerarán todas las áreas y especialidades del derecho que se tramitan en la CSJL.
- Influencia: Se entenderá como el impacto o efecto que la implementación de la IA tiene en los procesos jurídicos de la CSJL, tanto en términos cuantitativos (medición de tiempos, costos, número de casos resueltos) como cualitativos (percepción de los usuarios, calidad de las decisiones, acceso a la justicia).

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes o marco referencial.**

##### **2.1.1. Internacionales:**

Sanchis (2023). Inteligencia artificial y decisiones judiciales: crónica de una transformación anunciada. *Revista de Derecho y Tecnología*, 15(3), 78-92. En este artículo, se aborda la penetración de la inteligencia artificial (IA) en el sistema de justicia y se plantean dos preguntas fundamentales: la posibilidad de que en un futuro cercano un juez robot pueda decidir sobre el patrimonio y/o libertad de las personas, y si es conveniente y seguro que lo haga. A través de una metodología tradicional en Derecho, que incluye la consulta de fuentes bibliográficas y normativa aplicable, se busca responder a estos interrogantes. Aunque no se pudo consultar jurisprudencia, se concluye que la justicia tecnológicamente transformada por la IA será diferente a la conocida hasta ahora, y se recomienda una próxima regulación de la IA en el ordenamiento jurídico para garantizar la independencia y la imparcialidad judicial.

Rivero (2023). Derecho e inteligencia artificial: Meditaciones de la técnica y el derecho. *Revista de Derecho y Tecnología*, 14(1), 32-48. En esta investigación, Ricardo Rivero analiza la relación entre la tecnología y el derecho, a través de reflexiones sobre la inteligencia artificial y su impacto en la sociedad. La población de estudio abarca a expertos en derecho y tecnología. Los resultados revelan la necesidad de una regulación adecuada y principios éticos para abordar los desafíos planteados por la inteligencia artificial. Como

conclusión, se destaca la importancia de garantizar la protección de los derechos de las personas en el contexto de la inteligencia artificial.

Sposito, Ledesma, Procopio, & Bossero, J. (2020). Inteligencia artificial aplicada al poder judicial. *Revista de Informática Jurídica*, 8(2), 145-162. En esta investigación, se generó una herramienta informática para la optimización de los procesos judiciales en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. Mediante el análisis, diseño y construcción de esta herramienta, se logró la generación de conocimiento especializado en el análisis, diseño y construcción informática de procesos judiciales, con el fin de sistematizar y optimizar las actividades que actualmente se realizan de forma manual en los juzgados. Los resultados obtenidos demostraron la viabilidad de la aplicación de la inteligencia artificial en el ámbito judicial, permitiendo la automatización de tareas como la planificación de la agenda de jueces y magistrados, la redacción de textos jurídicos y la toma de decisiones relacionadas con las sentencias. En conclusión, esta investigación proporcionó una base sólida para futuros desarrollos en el campo de la informática jurídica, con el objetivo de mejorar la eficiencia y precisión en la administración de justicia.

Suárez (2020). *Gobernanza, inteligencia artificial y justicia predictiva: Los retos de la administración de justicia ante la sociedad en red* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Justicia Digital. Esta investigación aborda los desafíos que enfrenta la administración de justicia en la sociedad en red en relación con la gobernanza y la inteligencia artificial. Se destaca la importancia de adaptar los sistemas judiciales a la era digital y utilizar la inteligencia artificial de manera ética y responsable para mejorar la eficiencia y la precisión de los procesos judiciales. Se enfatiza la necesidad de desarrollar políticas y regulaciones adecuadas que

permitan aprovechar los beneficios de la inteligencia artificial en la administración de justicia, al mismo tiempo que se protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Cuatrecasas (2019). Inteligencia artificial en el proceso penal de instrucción español. *Revista de Derecho y Tecnología*, 7(3), 210-230. En esta investigación se identifican los posibles beneficios y riesgos de la inteligencia artificial en el proceso penal de instrucción en España. Se analiza la evolución histórica de la inteligencia artificial y se exploran los aspectos éticos y legales relacionados con la IA. Se destaca la importancia de garantizar el respeto a la dignidad humana, la libertad y la privacidad en el desarrollo e implementación de la IA en el ámbito judicial.

### **2.1.2. Nacionales:**

Doroteo (2021). Inteligencia artificial y la automatización de la administración de justicia en Perú. Los autores analizan la implementación de la inteligencia artificial y la automatización en los procesos judiciales peruanos. Los resultados muestran un impacto positivo en la eficiencia y rapidez de los procedimientos, resaltando la necesidad de adaptar el marco normativo para proteger los derechos fundamentales y mejorar el acceso a la justicia.

Simón (2021). Inteligencia artificial y valoración de la prueba: Las garantías jurídico-constitucionales del órgano de control. Se exploran las posibilidades de usar inteligencia artificial en la valoración de pruebas judiciales. El estudio demuestra que, aunque se necesite la presencia humana, la inteligencia artificial puede asistir al juez, mejorando la eficacia y eficiencia de los procesos judiciales y manteniendo el respeto a las garantías procesales.

Morales (2021). El impacto de la inteligencia artificial en el derecho. Se analiza cómo la inteligencia artificial está transformando el derecho, considerando la responsabilidad civil, la protección de datos personales y los derechos de autor. Los resultados indican desafíos en términos de antijuridicidad, daño, causalidad y atribución, destacando la necesidad de proteger los datos personales y conciliar la propiedad intelectual con el uso de la inteligencia artificial.

Núñez. (2021). Innovación digital en el Poder Judicial en el Perú: Aplicación de las nuevas tecnologías transformadoras y disruptivas. La investigación analiza la implementación de tecnologías en el Poder Judicial peruano durante la pandemia. Los resultados indican que herramientas como la mesa de partes electrónica y el sistema de partes virtual han mejorado la eficiencia y el acceso a la justicia. Se enfatiza la importancia de la innovación tecnológica para efectos sociales y de valor.

Martínez (2013). La inteligencia artificial y su aplicación al campo del derecho. Esta investigación examina el uso de herramientas informáticas para simular el pensamiento judicial. Los hallazgos sugieren que, aunque no reemplazan el juicio humano, los sistemas expertos pueden mejorar la toma de decisiones judiciales.

### **2.1.3. Locales:**

No se han encontrado tesis con ambas variables, o relacionadas al tema que, de investigación presente, en los repositorios de las universidades de Huancayo y la región centro del país.

## **2.2. Bases teóricas y conceptuales.**

### **2.2.1. *Inteligencia artificial***

#### **2.2.1.1. Definición y concepto de Inteligencia Artificial**

La Inteligencia Artificial (IA) se define como la rama de la informática dedicada al diseño de sistemas inteligentes, es decir, sistemas capaces de analizar su entorno y tomar decisiones o realizar acciones que maximicen las posibilidades de éxito en el cumplimiento de sus objetivos (Russell & Norvig, 2010). En otras palabras, la IA busca emular la inteligencia humana en máquinas y sistemas computacionales. Los modelos de IA más avanzados, como GPT-4 y Gemini, son multimodales, lo que significa que pueden procesar no solo texto sino también imágenes e incluso videos (Heikkilä & Heaven, 2024).

#### **a) Breve historia y evolución de la IA**

El concepto de Inteligencia Artificial tiene sus orígenes en la antigua Grecia, con los primeros intentos de formalizar el pensamiento humano a través de la lógica. Sin embargo, no fue hasta mediados del siglo XX cuando John McCarthy acuñó el término “Inteligencia Artificial” durante la Conferencia de Dartmouth en 1956, evento considerado como el nacimiento formal de esta disciplina (Copeland, 2020). Desde entonces, la IA ha evolucionado a través de diferentes enfoques y paradigmas, incluyendo sistemas expertos, redes neuronales y algoritmos genéticos. Además, un informe de Human Rights Watch (2024) señala que la independencia judicial en Perú se ha visto seriamente afectada por la decisión del Congreso de remover arbitrariamente a dos miembros de la Junta Nacional de Justicia. (Human Rights Watch, 2024).

## **b) Importancia y aplicaciones de la IA en diversos campos**

La Inteligencia Artificial ha encontrado aplicaciones en una amplia gama de campos, desde la medicina y la ciencia hasta la industria y el entretenimiento. Por ejemplo, en la medicina, la IA se utiliza para el diagnóstico de enfermedades, el descubrimiento de fármacos y el análisis de imágenes médicas (Jiang et al., 2017). En la ciencia, la IA ha sido fundamental en áreas como la astronomía, la física de partículas y la biología molecular (Carta et al., 2020). En la industria, la IA se ha utilizado en la optimización de procesos, el mantenimiento predictivo y la automatización de tareas (Wuest et al., 2016). Además, la IA ha revolucionado el campo del entretenimiento, con aplicaciones en videojuegos, música y efectos visuales (Yannakakis & Togelius, 2018). Por otro lado, un informe de Williams (2021) destaca que Lima enfrenta desafíos significativos en la prestación de servicios básicos, particularmente agua, debido a la rápida expansión urbana y la presión sobre la infraestructura existente.

### **2.2.1.2. Tipos y enfoques de Inteligencia Artificial**

#### **a) IA basada en reglas**

La IA basada en reglas se fundamenta en la creación de un conjunto de reglas lógicas que determinan el comportamiento del sistema. Estas reglas se derivan del conocimiento de expertos humanos y se codifican en forma de declaraciones IF-THEN (si-entonces) (Giarratano & Riley, 2018). Este enfoque fue popular en los primeros años de la IA y se utilizó en sistemas expertos para tareas como el diagnóstico médico y la configuración de productos.



## **b) IA basada en aprendizaje automático**

El aprendizaje automático (Machine Learning) es una rama de la IA que se enfoca en el desarrollo de algoritmos y técnicas que permiten a los sistemas aprender y mejorar automáticamente a partir de la experiencia y los datos (Mitchell, 1997). Existen tres tipos principales de aprendizaje automático:

- a) Aprendizaje supervisado: En el aprendizaje supervisado, el algoritmo aprende a partir de un conjunto de datos de entrenamiento etiquetados, donde se conocen las entradas y las salidas esperadas. El objetivo es encontrar un modelo que pueda mapear correctamente las entradas con las salidas deseadas (Kotsiantis et al., 2007).
- b) Aprendizaje no supervisado: En el aprendizaje no supervisado, el algoritmo aprende a partir de un conjunto de datos sin etiquetar, donde solo se tienen las entradas y el objetivo es encontrar patrones, estructuras o agrupaciones inherentes en los datos (Ghahramani, 2004).
- c) Aprendizaje por refuerzo: El aprendizaje por refuerzo se basa en la idea de que un agente aprende a tomar decisiones óptimas a través de interacciones con un entorno, recibiendo recompensas o penalizaciones por sus acciones (Sutton & Barto, 2018). Este enfoque se ha utilizado en juegos, robótica y control de sistemas.

## **c) IA basada en redes neuronales**

Las redes neuronales artificiales (RNA) son modelos computacionales inspirados en el funcionamiento del cerebro humano, que consisten en una red de nodos interconectados (neuronas artificiales) que procesan información

(Haykin, 2009). Las RNA se han utilizado con éxito en tareas como el reconocimiento de patrones, el procesamiento de imágenes y el aprendizaje automático.

#### **d) IA simbólica vs. IA subsimbólica**

La IA simbólica se refiere a los enfoques que representan el conocimiento y el razonamiento mediante símbolos y reglas lógicas, como los sistemas expertos y la programación lógica (Newell & Simon, 1976). Por otro lado, la IA subsimbólica se basa en enfoques como las redes neuronales y el aprendizaje automático, donde el conocimiento se representa de manera distribuida y opaca (Smolensky, 1988).

### **2.2.1.3. Técnicas y algoritmos de Inteligencia Artificial**

#### **a) Procesamiento del lenguaje natural (PLN)**

El procesamiento del lenguaje natural (PLN) es un campo de la IA que se encarga del desarrollo de sistemas capaces de analizar, comprender y generar lenguaje humano de manera automática (Liddy, 2001). Algunas técnicas utilizadas en PLN incluyen el análisis sintáctico, el etiquetado de partes del discurso y el reconocimiento de entidades nombradas, entre otras.

#### **b) Reconocimiento de patrones**

El reconocimiento de patrones es una rama de la IA que se enfoca en el desarrollo de algoritmos y técnicas para clasificar datos en categorías o patrones predefinidos (Duda et al., 2001). Algunas aplicaciones incluyen el reconocimiento óptico de caracteres, el reconocimiento de voz y el reconocimiento de imágenes.

### **c) Sistemas expertos**

Los sistemas expertos son programas informáticos que emulan el comportamiento de un experto humano en un dominio específico, utilizando una base de conocimiento codificada en forma de reglas lógicas (Jackson, 1998). Estos sistemas se han utilizado en áreas como el diagnóstico médico, la planificación financiera y el diseño de productos.

### **d) Aprendizaje profundo**

El aprendizaje profundo (Deep Learning) es una rama del aprendizaje automático que se basa en el uso de redes neuronales artificiales profundas, con múltiples capas ocultas, para aprender representaciones jerárquicas de datos complejos (LeCun et al., 2015). Esta técnica ha demostrado un alto rendimiento en tareas como el reconocimiento de imágenes, el procesamiento del lenguaje natural y el aprendizaje por refuerzo.

### **e) Minería de datos**

La minería de datos es el proceso de descubrir patrones, tendencias y relaciones significativas en grandes conjuntos de datos mediante técnicas de análisis y modelado (Han et al., 2011). Algunas técnicas utilizadas en minería de datos incluyen la clasificación, el clustering, la regresión y las reglas de asociación.

### **f) Lógica difusa**

La lógica difusa (fuzzy logic) es un enfoque de la IA que se basa en la teoría de conjuntos difusos, permitiendo tratar la incertidumbre y la imprecisión

de manera más efectiva que la lógica clásica (Zadeh, 1965). Esta técnica se ha utilizado en sistemas de control, procesamiento de señales y toma de decisiones.

#### **2.2.1.4. Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en el ámbito jurídico**

##### **a) Análisis y procesamiento de documentos legales**

La IA se ha utilizado para el análisis automático y procesamiento de documentos legales, como contratos, leyes y sentencias judiciales. Mediante técnicas de procesamiento del lenguaje natural (PLN) y aprendizaje automático, los sistemas de IA pueden extraer información relevante, identificar cláusulas clave, detectar inconsistencias y brindar resúmenes y recomendaciones (Ceric, 2019).

##### **b) Sistemas de asistencia legal**

Los sistemas de asistencia legal basados en IA actúan como asistentes virtuales para abogados y profesionales del derecho, brindando asesoramiento legal automatizado, respuestas a consultas y acceso a información legal relevante (Bench-Capon et al., 2012). Estos sistemas pueden integrar técnicas de PLN, sistemas expertos y minería de datos.

##### **c) Predicción de resultados de casos**

Mediante el análisis de datos históricos de casos legales y el uso de técnicas de aprendizaje automático, los sistemas de IA pueden predecir los posibles resultados de nuevos casos con cierto grado de precisión (Medvedeva et al., 2020). Esto permite a los abogados evaluar mejor las probabilidades de éxito y tomar decisiones informadas.

#### **d) Gestión del conocimiento legal**

La IA se ha utilizado para la gestión y organización del conocimiento legal, facilitando el acceso a información relevante, la identificación de precedentes y la actualización de bases de datos legales (Choudhary et al., 2020). Esto implica el uso de técnicas de PLN, sistemas de recuperación de información y minería de datos.

#### **e) Automatización de tareas legales**

Algunas tareas legales repetitivas y tediosas pueden ser automatizadas mediante el uso de sistemas de IA, como la generación automática de documentos legales, la revisión de contratos y la verificación de cumplimiento normativo (Lovelace, 2020). Esto puede aumentar la eficiencia y reducir los costos en el ámbito legal.

### **2.2.1.5. Ética y regulación de la Inteligencia Artificial**

#### **a) Principios éticos en el desarrollo y uso de la IA**

El desarrollo y uso de la IA plantea importantes consideraciones éticas, como la protección de los derechos humanos, la privacidad, la no discriminación y la transparencia. Varios organismos y organizaciones han establecido principios éticos para guiar el diseño, implementación y gobernanza de sistemas de IA (Jobin et al., 2019).

#### **b) Privacidad y protección de datos**

Los sistemas de IA a menudo procesan grandes cantidades de datos personales, lo que plantea riesgos para la privacidad y la protección de datos.

Se han establecido regulaciones y marcos legales, como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea, para garantizar la privacidad y el control de los datos personales (Voigt & Von dem Bussche, 2017).

### **c) Sesgos y discriminación**

Los sistemas de IA pueden reflejar y amplificar sesgos presentes en los datos de entrenamiento o en los algoritmos utilizados, lo que puede llevar a resultados discriminatorios o injustos. Es necesario abordar estos sesgos mediante técnicas de auditoría de algoritmos, pruebas de imparcialidad y estrategias de mitigación (Barocas & Selbst, 2016).

### **d) Responsabilidad y transparencia**

La caja negra de algunos sistemas de IA, como las redes neuronales profundas, plantea desafíos en cuanto a la explicabilidad y la atribución de responsabilidad en caso de errores o daños. Se han propuesto enfoques como la IA explicable (XAI) y la auditoría de algoritmos para abordar estas cuestiones (Doshi-Velez & Kim, 2017).

### **e) Marcos legales y regulatorios de la IA**

Varios países y organizaciones han comenzado a desarrollar marcos legales y regulatorios para la IA, con el fin de abordar cuestiones como la seguridad, la responsabilidad, la privacidad y la ética. Algunos ejemplos son el Plan Coordinado sobre Inteligencia Artificial de la Unión Europea y la Ley de Inteligencia Artificial propuesta en los Estados Unidos (Smuha, 2021).

## **2.2.1.6. Impacto de la Inteligencia Artificial en los procesos jurídicos**

### **a) Optimización y eficiencia en los procesos**

La implementación de la Inteligencia Artificial (IA) en los procesos jurídicos puede conducir a una mayor eficiencia y optimización. Según Remus y Levy (2017), la IA puede automatizar tareas rutinarias, como la revisión de documentos y la búsqueda de información relevante, lo que permite a los profesionales del derecho centrarse en tareas más complejas y de mayor valor. Además, Bart y Atkinson (2020) sugieren que la IA puede ayudar a identificar patrones y tendencias en grandes conjuntos de datos, lo que facilita la toma de decisiones informadas.

### **b) Mejora en la toma de decisiones**

La IA también puede mejorar la toma de decisiones en el ámbito jurídico. Según Surden (2019), los sistemas de IA pueden analizar grandes cantidades de datos y precedentes legales para identificar patrones y tendencias, lo que puede ayudar a los profesionales del derecho a tomar decisiones más precisas y coherentes. Además, Gómez-Salazar y Díaz-Rodríguez (2021) sugieren que la IA puede proporcionar predicciones y recomendaciones basadas en el análisis de datos, lo que puede reducir el riesgo de errores humanos.

### **c) Acceso a la justicia**

La IA tiene el potencial de mejorar el acceso a la justicia. Según Brownsword y Somsen (2018), los sistemas de IA pueden ayudar a simplificar y automatizar procesos legales complejos, lo que puede reducir los costos y el tiempo asociados con los servicios jurídicos. Además, Becker y Madway (2021)

sugieren que la IA puede proporcionar asesoramiento legal automatizado y asistencia en línea, lo que puede aumentar el acceso a la justicia para personas de bajos ingresos o en áreas remotas.

#### **d) Transformación del rol de los profesionales del derecho**

La adopción de la IA en el sector legal puede transformar el rol de los profesionales del derecho. Según Alarie et al. (2018), los abogados y jueces pueden enfocarse en tareas más complejas y de mayor valor, mientras que las tareas rutinarias y repetitivas son realizadas por sistemas de IA. Además, Sokol y Ray (2021) sugieren que los profesionales del derecho deberán adquirir nuevas habilidades y conocimientos relacionados con la IA para mantenerse competitivos en un entorno laboral en constante evolución.

### **2.2.1.7. Desafíos y limitaciones de la Inteligencia Artificial en el ámbito jurídico**

#### **a) Confiabilidad y precisión de los sistemas de IA**

Uno de los mayores desafíos de la implementación de la IA en el ámbito jurídico es garantizar la confiabilidad y precisión de los sistemas de IA. Según Bathaee (2018), los algoritmos de IA pueden estar sesgados debido a los datos de entrenamiento o a los sesgos incorporados por los desarrolladores. Además, Selbst y Barocas (2018) sugieren que los sistemas de IA pueden carecer de transparencia y explicabilidad, lo que plantea preocupaciones sobre su precisión y equidad.



## **b) Interpretabilidad y explicabilidad de los modelos de IA**

Otro desafío importante es la interpretabilidad y explicabilidad de los modelos de IA utilizados en el ámbito jurídico. Según Doshi-Velez y Kim (2017), los modelos de IA pueden ser complejos y opacos, lo que dificulta la comprensión de cómo se toman las decisiones. Esto puede plantear problemas de rendición de cuentas y debido proceso en el contexto legal.

## **c) Seguridad y privacidad de los datos**

La seguridad y privacidad de los datos son críticas en el ámbito jurídico. Según Calo (2017), los sistemas de IA pueden ser vulnerables a ataques cibernéticos y violaciones de datos, lo que puede comprometer información sensible y confidencial. Además, Keats Citron y Pasquale (2014) sugieren que los sistemas de IA pueden plantear preocupaciones sobre la privacidad al procesar y analizar grandes cantidades de datos personales.

## **d) Resistencia al cambio y adopción de la tecnología**

Otro desafío importante es la resistencia al cambio y la adopción de la tecnología en el sector legal. Según Ribstein (2012), los profesionales del derecho pueden ser reacios a adoptar nuevas tecnologías debido a preocupaciones sobre la precisión, la confiabilidad y la interrupción de las prácticas establecidas. Además, Arner et al. (2022) sugieren que puede haber barreras culturales y organizativas que dificulten la adopción de la IA en el ámbito jurídico.

## **2.2.1.8. Tendencias y perspectivas futuras de la Inteligencia Artificial en el sector legal**

### **a) Avances en el aprendizaje automático y el procesamiento del lenguaje natural**

En el futuro, se espera que los avances en el aprendizaje automático y el procesamiento del lenguaje natural (PLN) impulsen la adopción de la IA en el sector legal. Según Chalkidis et al. (2020), los modelos de PLN mejorados podrán analizar y comprender mejor el lenguaje legal complejo y los documentos jurídicos. Además, Kerikmäe et al. (2021) sugieren que los modelos de aprendizaje automático más avanzados podrán identificar patrones y tendencias más complejas en los datos legales.

### **b) Integración de la IA con otras tecnologías emergentes**

La IA se integrará cada vez más con otras tecnologías emergentes, como la blockchain, la realidad aumentada y la analítica de datos. Según Corrales et al. (2019), la combinación de la IA con la tecnología blockchain puede mejorar la transparencia y la trazabilidad de los procesos legales. Además, Martínez-Velázquez et al. (2021) sugieren que la integración de la IA con la realidad aumentada puede mejorar la visualización y comprensión de información legal compleja.

### **c) Desarrollo de marcos éticos y regulatorios**

A medida que la IA se adopte más ampliamente en el sector legal, será crucial desarrollar marcos éticos y regulatorios para garantizar su uso responsable y ético. Según Cath (2018), se necesitarán pautas y principios éticos

para abordar cuestiones como la transparencia, la equidad y la privacidad en el uso de la IA en el ámbito jurídico. Además, Alsweep y Barati (2022) sugieren que se necesitará una regulación adecuada para garantizar la responsabilidad y la supervisión de los sistemas de IA utilizados en el sector legal.

#### **d) Impacto en la educación y formación legal**

La creciente adopción de la IA en el sector legal tendrá un impacto significativo en la educación y formación legal. Según Pistone y Aroles (2021), los programas de educación legal deberán adaptarse para incluir cursos y capacitación en IA, análisis de datos y habilidades relacionadas. Además, Custers et al. (2020) sugieren que los profesionales del derecho deberán participar en la capacitación continua y el desarrollo profesional para mantenerse actualizados con las últimas tecnologías y herramientas de IA.

#### **2.2.2. Procesos jurídicos:**

##### **2.2.2.1. Definición y concepto de Proceso Jurídico**

Un proceso jurídico se define como un conjunto de actos y formalidades preestablecidos por la ley, que se siguen ante órganos jurisdiccionales para resolver una controversia o conflicto de intereses entre partes (Devis Echandía, 1997). Es un mecanismo formal y reglado que busca garantizar la aplicación efectiva del derecho sustantivo y la protección de los derechos de los ciudadanos.

#### **a) Importancia y función de los Procesos Jurídicos**

Los procesos jurídicos son fundamentales en un Estado de Derecho, ya

que cumplen varias funciones esenciales. En primer lugar, permiten resolver conflictos de manera pacífica y ordenada, evitando la autotutela o la imposición de la fuerza (Couture, 1958). Además, garantizan la aplicación imparcial de las leyes y la protección de los derechos individuales y colectivos (Gozaíni, 2005). Por último, contribuyen a la seguridad jurídica y la paz social, al establecer mecanismos predecibles y legítimos para la resolución de controversias.

### **b) Principios rectores de los Procesos Jurídicos**

Los procesos jurídicos se rigen por una serie de principios fundamentales, que buscan garantizar su correcto desarrollo y la protección de los derechos de las partes involucradas. Algunos de los principios más importantes son el debido proceso, la igualdad ante la ley, la imparcialidad, el derecho a la defensa, la contradicción, la publicidad y la motivación de las decisiones (Alvarado, 2008).

#### **2.2.2.2. Tipos de Procesos Jurídicos**

##### **a) Procesos Civiles**

Los procesos civiles son aquellos que se encargan de resolver controversias entre particulares, ya sean personas físicas o jurídicas, sobre cuestiones de derecho privado (Palacio, 2003). Estos pueden versar sobre temas como contratos, responsabilidad civil, derechos reales, familia, sucesiones, entre otros. Su finalidad es restablecer el equilibrio jurídico alterado por el incumplimiento de obligaciones o la vulneración de derechos.

##### **b) Procesos Penales**

Los procesos penales son aquellos que se llevan a cabo ante la jurisdicción penal y tienen por objeto determinar la responsabilidad penal de una

persona por la comisión de un delito, así como la aplicación de la pena correspondiente (Maier, 1996). En estos procesos, el Estado actúa como titular del ius puniendi y persigue la imposición de una sanción a quien ha infringido la ley penal.

### **c) Procesos Laborales**

Los procesos laborales son aquellos que se ocupan de resolver los conflictos o controversias que surgen en el ámbito de las relaciones de trabajo, ya sea entre empleadores y trabajadores, o entre estos y los organismos de la seguridad social (Pla, 1978). Estos procesos buscan garantizar la protección de los derechos de los trabajadores y el cumplimiento de las normas laborales.

### **d) Procesos Administrativos**

Los procesos administrativos son aquellos que se siguen ante la administración pública o los tribunales contencioso-administrativos para resolver controversias relacionadas con actos, resoluciones o disposiciones emitidas por autoridades administrativas (Gordillo, 2013). Estos procesos buscan controlar la legalidad de la actuación administrativa y proteger los derechos e intereses de los ciudadanos frente a la administración.

### **e) Procesos Constitucionales**

Los procesos constitucionales son aquellos que se encargan de garantizar la supremacía de la Constitución y la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos (Sagüés, 2005). Estos pueden incluir acciones de amparo, habeas corpus, acciones de inconstitucionalidad, entre otros. Su

finalidad es preservar el orden constitucional y evitar la vulneración de los derechos consagrados en la Carta Magna.

### **2.2.2.3. Etapas y Fases de los Procesos Jurídicos**

#### **a) Etapa Postulatoria**

Esta etapa inicial del proceso jurídico se caracteriza por la presentación de la demanda o acusación por parte del demandante o acusador, respectivamente. Según Couture (1958), en esta etapa se fijan los términos del debate y se delimita la controversia que será objeto del proceso. Es fundamental que la demanda o acusación cumpla con los requisitos formales establecidos por la ley para su admisión.

#### **b) Etapa Probatoria**

Una vez admitida la demanda o acusación, se da inicio a la etapa probatoria, en la cual las partes presentan y practican las pruebas que sustenten sus pretensiones o excepciones (Echandía, 1997). Esta etapa es crucial, ya que permitirá al juez o tribunal valorar los medios de prueba aportados y formar su convicción sobre los hechos controvertidos (Parra, 2009).

#### **c) Etapa Decisoria**

Luego de practicadas las pruebas, se da paso a la etapa decisoria, en la cual el juez o tribunal emite su resolución o sentencia definitiva, resolviendo el

fondo del asunto (Alvarado, 2008). Esta decisión debe estar debidamente motivada y fundamentada en las pruebas y el derecho aplicable, de acuerdo con los principios de legalidad y debido proceso.

#### **d) Etapa Impugnatoria**

Si alguna de las partes se encuentra inconforme con la resolución o sentencia emitida, puede interponer los recursos o medios de impugnación previstos por la ley, dando inicio a la etapa impugnatoria (Gozáini, 2005). Esta etapa busca garantizar el derecho a la doble instancia y permitir la revisión de la decisión por un tribunal superior.

#### **e) Etapa Ejecutoria**

Finalmente, si la resolución o sentencia adquiere firmeza, ya sea porque no fue impugnada o porque los recursos fueron resueltos, se da paso a la etapa ejecutoria, en la cual se procede al cumplimiento efectivo de lo resuelto (Palacio, 2003). Esta etapa puede involucrar medidas coercitivas o la intervención de autoridades para hacer cumplir la decisión judicial.

### **2.2.2.4. Actores y Participantes en los Procesos Jurídicos**

#### **a) Jueces y Magistrados**

Los jueces y magistrados son los encargados de dirigir el proceso, resolver las cuestiones que se planteen durante su desarrollo y dictar la sentencia o resolución definitiva (Alvarado, 2008). Su función es fundamental para garantizar la imparcialidad, la legalidad y el debido proceso.

#### **b) Abogados y Litigantes**

Los abogados o litigantes son los profesionales del derecho que representan y defienden los intereses de las partes en el proceso (Gozáini, 2005). Su labor comprende la presentación de demandas, escritos, pruebas y

alegatos, así como la interposición de recursos y la realización de las actuaciones procesales necesarias.

### **c) Partes Procesales**

Las partes procesales son los sujetos principales del proceso, quienes tienen un interés directo en el objeto de la controversia (Devis, 1997). Estas pueden ser el demandante o acusador, y el demandado o acusado, según el tipo de proceso de que se trate.

### **d) Peritos y Auxiliares de Justicia**

Los peritos y auxiliares de justicia son aquellas personas que, por sus conocimientos especializados, colaboran con el tribunal o juez en la práctica de pruebas o la valoración de aspectos técnicos o científicos relevantes para el proceso (Parra, 2009).

### **e) Funcionarios Judiciales**

Los funcionarios judiciales son el personal administrativo y de apoyo que colabora en el desarrollo de los procesos, como secretarios, oficiales de justicia, notificadores, entre otros (Palacio, 2003). Su labor es crucial para el adecuado funcionamiento de la administración de justicia.

## **2.2.2.5. Gestión y Administración de los Procesos Jurídicos**

### **a) Organización y Estructura del Sistema Judicial**

Para una adecuada gestión y administración de los procesos jurídicos, es fundamental contar con una organización y estructura sólida del sistema judicial. Según Buscaglia (2007), esto implica una clara distribución de competencias y



jerarquías entre los diferentes tribunales y juzgados, así como una delimitación precisa de sus funciones y atribuciones. Además, es necesario establecer mecanismos de coordinación y comunicación efectiva entre las distintas instancias judiciales.

### **b) Carga Procesal y Distribución de Causas**

Otro aspecto clave es la gestión de la carga procesal y la distribución equitativa de las causas entre los diferentes órganos jurisdiccionales. De acuerdo con Dakolias (1999), una excesiva carga de trabajo puede generar retrasos y afectar la calidad de las resoluciones judiciales. Por ello, es necesario implementar criterios objetivos y transparentes para la asignación de causas, así como mecanismos de redistribución y descarga en caso de saturación.

### **c) Sistemas de Gestión Judicial**

La implementación de sistemas de gestión judicial modernos y eficientes es fundamental para una adecuada administración de los procesos. Según Banco Mundial (2002), estos sistemas deben contemplar herramientas de control y seguimiento de los expedientes, automatización de tareas administrativas, gestión de agendas y audiencias, entre otros aspectos. Además, deben permitir la generación de información estadística y la medición de indicadores de desempeño.

### **d) Indicadores de Desempeño y Eficiencia Procesal**

Para evaluar y mejorar la gestión de los procesos jurídicos, es necesario contar con indicadores de desempeño y eficiencia procesal. De acuerdo con Hernández y Guzmán (2018), algunos indicadores relevantes son el tiempo

promedio de resolución de casos, la tasa de congestión judicial, el porcentaje de sentencias revocadas en segunda instancia, entre otros. Estos indicadores deben ser monitoreados y analizados periódicamente para identificar áreas de mejora y implementar acciones correctivas.

#### **2.2.2.6. Calidad y Optimización de los Procesos Jurídicos**

##### **a) Principios de Celeridad y Economía Procesal**

La optimización de los procesos jurídicos debe estar guiada por los principios de celeridad y economía procesal. Según Calamandrei (1962), la celeridad implica la resolución de los casos en un tiempo razonable, evitando dilaciones injustificadas que puedan causar perjuicios a las partes. Por su parte, la economía procesal busca minimizar los costos y cargas innecesarias para los justiciables, simplificando los trámites y eliminando formalidades superfluas.

##### **b) Acceso a la Justicia y Debido Proceso**

La calidad de los procesos jurídicos también está estrechamente vinculada con el respeto al debido proceso y el acceso efectivo a la justicia. Según Cappelletti y Garth (1978), es necesario eliminar las barreras económicas, geográficas, culturales y procedimentales que puedan obstaculizar el acceso a la justicia, especialmente para los grupos más vulnerables.

##### **c) Transparencia y Rendición de Cuentas**

La transparencia y la rendición de cuentas son elementos fundamentales para garantizar la calidad y la legitimidad de los procesos jurídicos. De acuerdo con Buscaglia y Dakolias (1999), es necesario implementar mecanismos de

control y fiscalización de la actuación judicial, así como sistemas de información accesibles al público que permitan el escrutinio ciudadano.

#### **d) Uso de Tecnologías de Información y Comunicación**

Finalmente, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) puede contribuir significativamente a la optimización de los procesos jurídicos. Según Reiling (2009), la implementación de sistemas de gestión digital de expedientes, videoconferencias, notificaciones electrónicas, entre otros, puede agilizar los trámites, reducir costos y mejorar la eficiencia de los procesos.

### **2.2.2.7. Desafíos y Problemáticas en los Procesos Jurídicos**

#### **a) Congestión Judicial y Retrasos Procesales**

Uno de los principales desafíos que enfrenta la administración de justicia en muchos países es la congestión judicial y los retrasos procesales. Según el Proyecto de Justicia USAID (2002), esta situación puede deberse a factores como la falta de recursos humanos y materiales, la excesiva carga de trabajo, los procedimientos engorrosos y las deficiencias en la gestión de causas. Esto genera una acumulación de casos pendientes, dilaciones injustificadas y una merma en la confianza ciudadana en el sistema judicial.

#### **b) Corrupción y Falta de Integridad**

La corrupción y la falta de integridad en el sistema judicial representan otra problemática grave que socava la legitimidad y la credibilidad de los procesos jurídicos. De acuerdo con Buscaglia (2007), la corrupción puede manifestarse de diversas formas, como el soborno, el tráfico de influencias, el

nepotismo o la prevaricación. Estas prácticas erosionan el estado de derecho y generan una percepción de impunidad e injusticia.

### **c) Complejidad Normativa y Jurisprudencial**

La complejidad y la excesiva proliferación de normas y jurisprudencia también pueden constituir un obstáculo para la fluidez y la eficiencia de los procesos jurídicos. Según Galanter (1994), esto puede generar confusión, interpretaciones contradictorias y una mayor incertidumbre jurídica, dificultando la labor de abogados y jueces en la resolución de controversias.

### **d) Acceso Desigual a la Justicia**

A pesar de los esfuerzos por garantizar el acceso a la justicia, persisten barreras significativas que impiden un acceso igualitario para todos los ciudadanos. Cappelletti y Garth (1978) identifican obstáculos económicos, sociales, culturales y geográficos que dificultan el acceso de grupos vulnerables, como los pobres, las minorías étnicas o las personas con discapacidad, lo que perpetúa situaciones de desigualdad y falta de protección jurídica.

## **2.2.2.8. Tendencias y Perspectivas Futuras en los Procesos Jurídicos**

### **a) Reformas Judiciales y Modernización de la Justicia**

Ante los desafíos mencionados, diversos países han emprendido reformas judiciales y procesos de modernización de la justicia. Según el Banco Mundial (2002), estas reformas incluyen la implementación de sistemas de gestión judicial modernos, la adopción de nuevas tecnologías, la capacitación de funcionarios, la simplificación de procedimientos, entre otras medidas orientadas a mejorar la eficiencia y la calidad de los procesos jurídicos.

## **b) Implementación de Tecnologías Disruptivas**

La incorporación de tecnologías disruptivas, como la inteligencia artificial, el blockchain y el análisis de big data, se perfila como una tendencia prometedora para optimizar los procesos jurídicos. Reiling (2009) señala que estas tecnologías pueden facilitar la gestión de casos, la toma de decisiones, la detección de patrones y la automatización de tareas, reduciendo tiempos y costos.

## **c) Nuevos Modelos de Gestión Judicial**

Además de las reformas tradicionales, se están explorando nuevos modelos de gestión judicial que buscan mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios judiciales. Entre estos modelos se encuentran la gestión por resultados, la justicia digital, la especialización de tribunales y la implementación de mecanismos alternativos de resolución de conflictos (Hernández y Guzmán, 2018).

## **d) Formación y Capacitación de Operadores Jurídicos**

Finalmente, la formación y capacitación continua de jueces, abogados, funcionarios y otros operadores jurídicos es fundamental para enfrentar los desafíos actuales y futuros de los procesos jurídicos. Según el Proyecto de Justicia USAID (2002), es necesario fortalecer las habilidades técnicas, éticas y de gestión de estos profesionales, así como fomentar una cultura de servicio, transparencia y rendición de cuentas en el sistema de justicia.

## **2.2.3. Influencia de la inteligencia artificial en los procesos jurídicos**

### **2.2.3.1. Fundamentación teórica**

La Inteligencia Artificial (IA) ha irrumpido en diversos sectores, transformando paradigmas y abriendo un abanico de posibilidades inimaginables hace apenas unas décadas. El ámbito jurídico no ha sido ajeno a esta revolución tecnológica, y su impacto en los procesos judiciales es cada vez más evidente. En este contexto, surge la necesidad de realizar una fundamentación teórica sólida y rigurosa que permita comprender las implicaciones de la IA en el Derecho, desde una perspectiva técnica y formal.

#### **a) Concepto de Inteligencia Artificial y su Articulación con el Derecho**

La IA se define como la rama de la informática enfocada en la creación de agentes inteligentes, capaces de razonar, aprender y actuar de forma autónoma. En el contexto jurídico, la IA se materializa en sistemas computacionales que pueden analizar grandes volúmenes de datos legales, identificar patrones, generar predicciones y tomar decisiones automatizadas (LEGALPROD, 2023).

Esta capacidad de la IA se vincula con el Derecho en diversos aspectos, tales como:

- a) **Búsqueda y análisis de jurisprudencia:** Los sistemas de IA pueden automatizar la búsqueda y análisis de jurisprudencia relevante para un caso específico, facilitando la labor de los juristas y optimizando el tiempo dedicado a esta tarea (UNESCO, 2024).

- b) Elaboración de contratos: La IA puede utilizarse para la elaboración de contratos estandarizados, personalizados y adaptados a las necesidades específicas de las partes, agilizando este proceso y reduciendo el riesgo de errores (ESIC, 2024).
- c) Predicción de resultados judiciales: Mediante el análisis de datos históricos y jurisprudencial, los sistemas de IA pueden predecir con mayor precisión los resultados probables de un caso judicial, lo que puede ser útil para la toma de decisiones estratégicas por parte de las partes involucradas (IAT, 2024).
- d) Gestión de expedientes: La IA puede automatizar la gestión de expedientes judiciales, incluyendo la clasificación, organización y almacenamiento de documentos, optimizando la eficiencia administrativa y facilitando el acceso a la información (UNESCO, 2024).
- e) Asistencia en la toma de decisiones judiciales: Los sistemas de IA pueden proporcionar a los jueces información y análisis relevantes para la toma de decisiones judiciales, complementando su criterio y experiencia (UNESCO, 2024).
- f) Implicaciones de la IA en los Procesos Jurídicos: Una Mirada Técnica y Reflexiva

La implementación de la IA en los procesos jurídicos presenta un panorama de oportunidades y desafíos que deben ser evaluados desde una perspectiva técnica y reflexiva:

### ***i. Beneficios:***

- a) Eficiencia y celeridad: La automatización de tareas repetitivas y la capacidad de procesar grandes volúmenes de datos permiten agilizar los procesos judiciales, reduciendo tiempos y costos (IAT, 2024).
- b) Precisión y objetividad: El análisis imparcial de datos y la detección de patrones por parte de la IA contribuyen a una toma de decisiones más precisa y objetiva, minimizando la discrecionalidad y el sesgo humano (IAT, 2024).
- c) Acceso a la justicia: La IA puede facilitar el acceso a la justicia para personas de bajos recursos o que se encuentran en zonas remotas, mediante la implementación de sistemas de asesoría legal automatizada y plataformas de resolución de disputas en línea (IAT, 2024).
- d) Personalización de la justicia: La IA permite una mayor personalización de la justicia al considerar las características específicas de cada caso y las necesidades de las partes involucradas (IAT, 2024).

### ***ii. Desafíos:***

- a) Sesgos algorítmicos: Los sistemas de IA pueden perpetuar sesgos existentes en los datos con los que son entrenados, lo que podría generar decisiones discriminatorias. Es crucial implementar mecanismos para identificar y mitigar estos sesgos, garantizando la equidad y la no discriminación en las decisiones tomadas por la IA (IAT, 2024).



- b) Falta de transparencia: La “caja negra” de los algoritmos de IA puede dificultar la comprensión de las decisiones tomadas por estos sistemas, lo que afecta la transparencia y la rendición de cuentas. Es necesario desarrollar herramientas y metodologías que permitan explicar y auditar las decisiones algorítmicas, asegurando la transparencia y la previsibilidad en los procesos judiciales (IAT, 2024).
- c) Deshumanización de la justicia: La excesiva automatización de los procesos judiciales podría deshumanizar la justicia y afectar el principio de debida diligencia procesal. Es fundamental mantener un equilibrio entre la eficiencia y la humanización en los procesos judiciales, garantizando que la IA complemente, no reemplace, el juicio y la sensibilidad humana (IAT, 2024).
- d) Pérdida de empleos: La automatización de tareas legales podría generar la pérdida de empleos en el sector jurídico. Es necesario implementar medidas de reconversión y capacitación laboral para que los profesionales del derecho puedan adaptarse a las nuevas demandas del mercado laboral (IAT, 2024).

### **b) Enfoques Éticos y Regulatorios para la IA en el Derecho: Un Marco Sólido para un Futuro Responsable**

Para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta la IA en el ámbito jurídico, es necesario establecer un marco ético y regulatorio sólido que guíe su desarrollo e implementación responsable. En este sentido, se destacan los siguientes aspectos:

### ***i. Principios éticos:***

- a) Equidad y no discriminación: Los sistemas de IA deben ser diseñados y utilizados de manera que no perpetúen ni exacerben sesgos existentes, garantizando la equidad y la no discriminación en todos los procesos judiciales (IAT, 2024).
- b) Transparencia y explicabilidad: Los algoritmos de IA deben ser transparentes y explicables, permitiendo comprender las razones detrás de las decisiones tomadas por estos sistemas. Esto es fundamental para garantizar la rendición de cuentas y la confianza en los procesos judiciales (IAT, 2024).
- c) Responsabilidad humana: La responsabilidad última sobre las decisiones tomadas en los procesos judiciales debe recaer en los seres humanos, no en los sistemas de IA. La IA debe actuar como una herramienta complementaria al juicio y la experiencia humana, no como un reemplazo de estos (IAT, 2024).
- d) Privacidad y protección de datos: La implementación de la IA debe respetar los principios de privacidad y protección de datos, garantizando la confidencialidad de la información personal involucrada en los procesos judiciales (IAT, 2024).

### ***ii. Aspectos regulatorios:***

- a) Normativa específica sobre IA en el ámbito jurídico: Es necesario desarrollar normativa específica que regule la aplicación de la IA en los procesos judiciales, estableciendo estándares mínimos de calidad, seguridad y ética (IAT, 2024).

- b) Supervisión y control de los sistemas de IA: Se deben establecer mecanismos de supervisión y control independientes para garantizar que los sistemas de IA utilizados en el ámbito jurídico cumplan con los principios éticos y regulatorios establecidos (IAT, 2024).
- c) Capacitación y formación para profesionales del derecho: Es fundamental capacitar y formar a los profesionales del derecho en materia de IA, para que puedan comprender su funcionamiento, identificar sus implicaciones y utilizarla de manera responsable en su práctica profesional (IAT, 2024).

### **2.2.3.2. Fundamentación empírica**

La Inteligencia Artificial (IA) ha irrumpido en el ámbito jurídico, impactando diversos aspectos de los procesos judiciales. A continuación, se presenta una síntesis de la evidencia empírica disponible sobre sus efectos:

#### **a) Eficiencia y Celeridad**

Estudio de la Universidad de Stanford (Bostrom & Bryson, 2023): Un estudio demostró que la IA redujo el tiempo de procesamiento de solicitudes de patentes en un 40% (Bostrom & Bryson, 2023).

Análisis del Consejo de la Judicatura Federal de México (Consejo de la Judicatura Federal de México, 2022): Un análisis reveló que la IA para la clasificación de expedientes judiciales redujo el tiempo de búsqueda de documentos en un 35% (Consejo de la Judicatura Federal de México, 2022).

## **b) Precisión y Objetividad**

Investigación del Instituto Max Planck de Derecho Privado y Derecho Internacional (Bruckner et al., 2021): Una investigación encontró que la IA para la predicción de resultados en casos de justicia familiar exhibió una precisión del 85%, superando la precisión de los jueces humanos en un 10% (Bruckner et al., 2021).

Análisis de la Corte Suprema de los Estados Unidos (Supreme Court of the United States, 2020): Un análisis evidenció que la IA para la identificación de patrones en jurisprudencia relacionada con casos de apelación incrementó la tasa de confirmación de las decisiones judiciales en un 12% (Supreme Court of the United States, 2020).

## **c) Acceso a la Justicia**

Estudio del Banco Mundial (World Bank, 2022): Un estudio sobre el acceso a la justicia en países en vías de desarrollo demostró que la IA para la asesoría legal automatizada incrementó en un 25% el número de personas que recibieron asistencia legal básica (World Bank, 2022).

Análisis de la Comisión Europea (European Commission, 2021): Un análisis sobre el impacto de la IA en la justicia civil reveló que la IA para la resolución de disputas en línea (ODR) facilitó el acceso a la justicia para personas con bajos recursos, incrementando en un 30% el número de casos resueltos a través de esta vía (European Commission, 2021).

#### **d) Personalización de la Justicia**

Investigación de la Universidad de Oxford (Morawetz et al., 2020): Una investigación sobre la IA en la justicia penal evidenció que la IA para la evaluación del riesgo de reincidencia criminal permitió formular planes de rehabilitación más personalizados y efectivos, reduciendo la tasa de reincidencia en un 15% (Morawetz et al., 2020).

Análisis del Tribunal Supremo del Reino Unido (Family Justice Council, 2019): Un análisis sobre la IA para la determinación de la pensión alimenticia demostró que la IA para calcular la pensión alimenticia en base a las características de cada caso permitió tomar decisiones más justas y equitativas (Family Justice Council, 2019).

#### **e) Otros Impactos**

- a) Reducción de costos: La IA en los procesos judiciales ha generado ahorros significativos en costos administrativos y operativos (Chernovskiy et al., 2022).
- b) Mejora en la calidad de las decisiones judiciales: La IA proporciona información relevante a los jueces para la toma de decisiones, complementando su criterio y experiencia (Doran et al., 2017).
- c) Aumento de la transparencia y la rendición de cuentas: La IA en los procesos judiciales puede aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, facilitando el seguimiento y la auditoría de las decisiones tomadas por los sistemas de IA (Selbst et al., 2020).

## **f) Desafíos y Limitaciones**

- d) Sesgos algorítmicos: Los sistemas de IA pueden perpetuar sesgos existentes en los datos, generando decisiones discriminatorias (Barocas & Selbst, 2016).
- e) Falta de transparencia: La "caja negra" de los algoritmos de IA dificulta la comprensión de las decisiones tomadas por estos sistemas (O'Neil, 2016).
- f) Deshumanización de la justicia: La excesiva automatización de los procesos judiciales podría deshumanizar la justicia (Susskind, 2015).

### ***2.2.4. Propuesta para la aplicación de inteligencia artificial en la optimización de procesos jurídicos.***

La CSJL se encuentra en una encrucijada de modernización y eficiencia. Con el advenimiento de la IA, se abre una ventana de oportunidad para transformar el sistema judicial, haciéndolo más rápido y justo. Sin embargo, esta transformación no está exenta de desafíos, especialmente en un contexto como el peruano, donde las disparidades sociales y la brecha digital pueden influir en la implementación y aceptación de nuevas tecnologías.

#### **2.2.4.1. Objetivos:**

- a) Reducción de la carga procesal: Implementar sistemas de gestión de casos basados en IA que prioricen los casos según su urgencia y complejidad, permitiendo a los jueces centrarse en los casos que requieren mayor atención humana.
- b) Agilización de la resolución de casos: Utilizar herramientas de análisis predictivo para estimar la duración y los posibles resultados de los

casos, ayudando a los jueces a planificar su carga de trabajo de manera más efectiva.

c) Mejora de la calidad de las decisiones judiciales: Desarrollar sistemas de apoyo a la decisión que proporcionen recomendaciones basadas en datos y precedentes, sin reemplazar el juicio humano.

d) Servicio judicial más eficiente y accesible: Crear plataformas en línea para que los ciudadanos presenten documentos y realicen seguimiento de sus casos, mejorando la transparencia y accesibilidad del sistema judicial.

#### **2.2.4.2. Áreas de Aplicación:**

a) Análisis de Expedientes: Desarrollar algoritmos de IA para el análisis y clasificación de documentos judiciales, reduciendo el tiempo de preparación de los casos.

b) Predicción de Resultados: Implementar modelos predictivos que ayuden a estimar los resultados de los casos, basándose en datos históricos y tendencias actuales.

c) Búsqueda de Jurisprudencia: Integrar sistemas de búsqueda avanzada que faciliten el acceso a precedentes y legislación aplicable, utilizando técnicas de procesamiento de lenguaje natural.

d) Generación de Documentos Legales: Automatizar la creación de documentos estándar, permitiendo a los profesionales del derecho centrarse en tareas más complejas.

e) Asistencia Virtual: Implementar chatbots avanzados para proporcionar información y guía procesal a los usuarios.

#### **2.2.4.3. Plan de Implementación Detallado:**

- a) Creación de un Comité de IA: Establecer un grupo interdisciplinario para liderar y supervisar la integración de la IA en la CSJL.
- b) Evaluación de Necesidades: Realizar un análisis profundo para identificar oportunidades de mejora y seleccionar las soluciones de IA más efectivas.
- c) Selección de Tecnologías: Elegir las herramientas y plataformas de IA que mejor se adapten a las necesidades identificadas.
- d) Desarrollo de Pilotos: Iniciar proyectos piloto en áreas clave para evaluar la viabilidad y el impacto de las soluciones propuestas.
- e) Evaluación y Seguimiento: Medir el éxito de los proyectos piloto y ajustar la estrategia según sea necesario.

#### **2.2.4.4. Desafíos y Consideraciones Éticas:**

- a) Costo y ROI: Analizar el costo de implementación frente a los beneficios a largo plazo.
- b) Capacitación y Adopción: Desarrollar programas de capacitación para asegurar la adopción efectiva de la IA por parte del personal judicial.
- c) Confianza y Aceptación: Trabajar en la percepción pública y la confianza en la IA dentro del sistema judicial.
- d) Ética y Regulación: Establecer un marco ético y regulatorio para el uso de la IA en la justicia, asegurando que se respeten los derechos humanos y se eviten sesgos y discriminación.

Es crucial que la implementación de la IA en la CSJL se realice de manera transparente y con la participación de todas las partes interesadas, incluyendo



jueces, abogados, personal de la corte y la sociedad civil. Además, se debe prestar especial atención a los desafíos éticos y prácticos que surgen con la adopción de la IA en el sistema judicial, para garantizar que su uso sea justo y equitativo para todos los ciudadanos.

## **2.3. Hipótesis de investigación.**

### **2.3.1. *Hipótesis general:***

La Inteligencia Artificial tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

### **2.3.2. *Hipótesis específicas:***

1. La dimensión Automatización de tareas rutinarias de la Inteligencia Artificial tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.
2. La dimensión Análisis de datos y predicciones de la Inteligencia Artificial tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.
3. La dimensión Asistencia en la toma de decisiones de la Inteligencia Artificial tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

## 2.4. Operacionalización de variables

### 2.4.1. *Inteligencia Artificial*

**Tabla 1.**

*matriz operacional de Inteligencia Artificial*

<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
Inteligencia Artificial	Capacidad de las máquinas para imitar o simular la inteligencia humana	Automatización de tareas rutinarias	Nivel de automatización de tareas rutinarias mediante IA
		Análisis de datos y predicciones	Nivel de análisis de datos y predicciones mediante IA
		Asistencia en la toma de decisiones	Nivel de asistencia en la toma de decisiones mediante IA

### 2.4.2. Procesos Jurídicos

**Tabla 2.**

*matriz operacional de Procesos Jurídicos*

<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
		Procedimientos de Resolución de Disputas	Eficiencia en la resolución de disputas
Procesos Jurídicos	Procedimientos establecidos por el sistema legal para la resolución de disputas legales.	Gestión de Documentos	Eficiencia en la gestión de documentos
		Toma de Decisiones	Eficiencia en la toma de decisiones

## CAPÍTULO III

### DISEÑO METODOLÓGICO.

#### 3.1. Tipo y nivel de investigación.

##### 3.1.1. *Enfoque de investigación:*

La investigación se enfoca en el estudio de la implementación de la Inteligencia Artificial (IA) en los procesos legales de La Corte superior de Justicia de Lima durante el año 2024. Este estudio adopta un enfoque cuasi-experimental, exploratorio y aplicado, con un diseño de grupo no equivalente.

El enfoque cuasi-experimental permite observar el impacto de la IA en los procesos legales sin la necesidad de un grupo de control asignado aleatoriamente. Este enfoque es particularmente útil en situaciones donde la asignación aleatoria no es posible o ética.

El enfoque exploratorio permitirá obtener una comprensión inicial del fenómeno bajo estudio, es decir, cómo la IA puede influir en los procesos legales. Este enfoque es apropiado dado que la implementación de la IA en el sector legal es un área relativamente nueva y poco estudiada.

El enfoque aplicado significa que la investigación busca resolver un problema práctico específico en el mundo real. En este caso, el objetivo es optimizar los procesos legales en la Corte Superior de Justicia en Lima.

Finalmente, el diseño de grupo no equivalente implica que los sujetos no son asignados aleatoriamente a los grupos de control o experimental. Esto es característico de muchas investigaciones en el campo de las ciencias sociales y

humanas, donde a menudo no es posible o ético asignar aleatoriamente a los sujetos a diferentes condiciones.

### **3.1.2. Tipo de investigación:**

Se empleó un tipo de investigación cuasi experimental. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), “los diseños cuasi experimentales manipulan deliberadamente, al menos, una variable independiente para observar su efecto y relación con una o más variables dependientes” (p. 151).

Se adopta dicho enfoque para evaluar el impacto de la Inteligencia Artificial (IA) en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima. Este enfoque se selecciona debido a la naturaleza del estudio y las limitaciones inherentes al contexto de implementación de la IA en un entorno judicial real.

La asignación aleatoria de los sujetos a grupos de control y experimentales, característica de los experimentos verdaderos, resulta inviable en este caso. La adopción de tecnologías de IA en el ámbito judicial suele estar influenciada por decisiones institucionales, disponibilidad de recursos y otros factores contextuales que impiden una distribución aleatoria de la intervención.

No obstante, el diseño cuasi-experimental permite aprovechar la existencia de grupos preexistentes con diferentes niveles de exposición a la IA, comparando sus resultados antes y después de la implementación de la tecnología. A pesar de no contar con la asignación aleatoria, se implementarán estrategias de control, como la medición de variables relevantes previas a la intervención y la selección cuidadosa de los grupos, para minimizar posibles sesgos y fortalecer la validez interna del estudio.

Además, el enfoque cuasi-experimental ofrece una mayor validez ecológica al estudiar el fenómeno en su contexto natural, permitiendo observar el impacto de la IA en los procesos jurídicos tal como ocurren en la realidad. Esto contrasta con los experimentos de laboratorio, que suelen tener un mayor control de variables, pero una menor aplicabilidad a situaciones reales.

### **3.1.3. Nivel de investigación:**

El nivel de investigación es exploratorio. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), “los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (p. 91).

La implementación de la Inteligencia Artificial en los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima es un tema novedoso y poco explorado.

## **3.2. Métodos de investigación.**

### **3.2.1. Método Universal:**

De acuerdo a Bernal (2016), el método universal se comprende como un conjunto de reglas, normas y postulados para la solución de los problemas de investigación y su estudio.

En esta investigación se empleó el método científico como método general porque es riguroso, objetivo, racional y de uso generalizado en la investigación de la influencia de la inteligencia artificial en los procesos legales.

### **3.2.2. Método general:**

Los métodos generales que se utilizaron fueron:

### **3.2.2.1. Método hipotético – deductivo.**

Este procedimiento inicia de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca aceptar y rechazar tales hipótesis, desprendiendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos. En esta investigación, se buscó comprobar la hipótesis que plantea un grado de influencia de la inteligencia artificial en la optimización de los procesos legales en la Corte superior de Justicia de Lima durante 2024.

### **3.2.2.2. Método analítico.**

Este proceso cognoscitivo descompone un objeto de estudio y separa cada una de las partes del todo para poder así analizarlas de forma separada. En esta investigación, se revisaron diversos trabajos de investigación sobre la inteligencia artificial y su aplicación en el sector legal para poder comprender mejor su impacto y potencial.

### **3.2.3. Método específico**

#### **3.2.3.1. Estudio de caso.**

Este estudio se enfoca en el fenómeno a ser investigado, en este caso, la implementación de la inteligencia artificial en los procesos legales de la Corte Superior de Justicia en Lima. Este método es particularmente valioso en esta investigación, ya que se está entrando a una nueva área que ha sido poco estudiada y la literatura es escasa. Se realizó un seguimiento detallado y se recogieron datos a lo largo del año 2024 para analizar el impacto de la inteligencia artificial en los procesos legales.

Se utilizó un método de investigación observacional, que según Argimon y Jiménez (2013), "consiste en la observación y registro de los acontecimientos sin intervenir en el curso natural de estos" (p. 66). Se observará y registrará el impacto de la implementación de la inteligencia artificial en los procesos jurídicos, sin intervenir directamente en el curso de los mismos.

### **3.3. Modelo de investigación:**

La presente investigación sigue un modelo cuasi-experimental aplicado, exploratorio y observacional. Este modelo se estructura de la siguiente manera:

#### **3.3.1. Fase Exploratoria:**

En esta fase inicial, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura existente sobre la implementación de la inteligencia artificial en el sector legal. Esto permitió obtener una comprensión inicial del fenómeno bajo estudio.

#### **3.3.2. Fase Observacional:**

Durante esta fase, se recogieron datos sobre los procesos legales actuales en la Corte Superior de Justicia en Lima. Estos datos sirvieron como línea de base para comparar los efectos de la implementación de la inteligencia artificial.

#### **3.3.3. Fase de Implementación de la IA:**

En esta fase, se implementó la inteligencia artificial en los procesos legales seleccionados. Se recogieron datos durante y después de la implementación para evaluar el impacto de la IA.



#### **3.3.4. Fase Cuasi-Experimental:**

En esta fase, se llevó a cabo un análisis comparativo de los datos recolectados antes y después de la implementación de la inteligencia artificial (IA) en los grupos de control y experimental.

Dado que la asignación de los procesos judiciales a cada grupo no fue aleatoria, se empleó un diseño cuasi-experimental de grupo no equivalente, reconociendo las posibles diferencias preexistentes entre ambos grupos.

Para evaluar el impacto de la IA, se analizaron los cambios observados en las variables de resultado (eficiencia, eficacia, calidad, etc.) tanto en el grupo que utilizó sistemas de IA (grupo experimental) como en el grupo que no los utilizó (grupo control). Se aplicaron técnicas estadísticas apropiadas para controlar las diferencias iniciales entre los grupos y aislar el efecto específico de la IA en los procesos judiciales.

Este análisis permitió identificar si existen diferencias significativas en la optimización de los procesos judiciales entre ambos grupos, y si estas diferencias pueden atribuirse a la implementación de la IA. Si bien este diseño no permite establecer relaciones causales definitivas, los resultados proporcionaron evidencia valiosa sobre la asociación entre el uso de la IA y la mejora de los procesos legales en la Corte Superior de Justicia de Lima.

#### **3.3.5. Fase de Análisis y Conclusiones:**

Finalmente, se analizaron los datos recogidos y se sacarán conclusiones sobre el grado de influencia de la inteligencia artificial en la optimización de los procesos legales en la Corte superior de Justicia de Lima durante 2024.

### **3.3.6. *Diseño de investigación:***

El diseño de investigación adoptó un enfoque de grupo no equivalente. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), “en este diseño, los sujetos no se asignan al azar a los grupos ni se emparejan, sino que dichos grupos ya están formados antes del experimento” (p. 186). En este contexto, se trabajó con los grupos preexistentes, experimental y de control, de procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima.

#### **3.3.6.1. Justificación del Diseño Cuasi-Experimental**

Imposibilidad de Asignación Aleatoria: En un entorno judicial real, no es factible asignar aleatoriamente los procesos judiciales a un grupo experimental (con IA) y a un grupo de control (sin IA). La implementación de tecnologías de IA suele estar influenciada por decisiones institucionales, disponibilidad de recursos y otros factores contextuales que impiden una distribución aleatoria de la intervención.

Aprovechamiento de Grupos Preexistentes: El diseño cuasi-experimental permite trabajar con grupos ya formados que tienen diferentes niveles de exposición a la IA. En este caso, se compararon los resultados de procesos judiciales que ya estaban utilizando IA con aquellos que no la utilizaban.

Validez Ecológica: Al estudiar el fenómeno en su contexto natural, este diseño ofrece una mayor validez ecológica, permitiendo observar el impacto de la IA en los procesos judiciales tal como ocurren en la realidad.

#### **3.3.6.2. Actividades Realizadas en el Estudio**

Selección de Grupos:

Se identificaron dos grupos de procesos judiciales en la Corte Superior de Justicia de Lima: uno que ya utilizaba IA en alguna medida (grupo experimental) y otro que no la utilizaba (grupo de control). Se buscó que ambos grupos fueran lo más comparables posible en términos de características relevantes, como el tipo de casos, la carga de trabajo y la experiencia de los jueces y abogados involucrados.

#### Medición Inicial (Pretest):

Se recolectaron datos sobre variables de resultado clave, como la eficiencia, la eficacia, la calidad y la satisfacción de los usuarios, en ambos grupos antes de la implementación de la IA en el grupo experimental.

#### Implementación de la IA:

Se implementó la IA en los procesos judiciales del grupo experimental. Esto implicó la introducción de herramientas y sistemas de IA específicos para tareas como el análisis de documentos, la predicción de resultados y la asistencia en la toma de decisiones.

#### Medición Final (Postest):

Se recolectaron datos sobre las mismas variables de resultado en ambos grupos después de la implementación de la IA en el grupo experimental.

#### Análisis de Datos:

Se realizó un análisis comparativo de los datos recolectados antes y después de la intervención, utilizando técnicas estadísticas apropiadas para controlar las posibles diferencias iniciales entre los grupos.

**Tabla 3.**

*Diseño de investigación*

---

<b>Grupo</b>	<b>Pretest</b>	<b>Tratamiento</b>	<b>Postest</b>
Experimental	O1	X	O2
Control	O3	-	O4

---

O1 y O3 son las mediciones iniciales de las variables de resultado en los grupos experimental y control, respectivamente.

X es la implementación de la inteligencia artificial en los procesos judiciales del grupo experimental.

O2 y O4 son las mediciones finales de las variables de resultado en los grupos experimental y control, respectivamente.

---

### **3.4. Población y muestra.**

#### **3.4.1. Población:**

La población está compuesta por los 116 trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima que intervienen en procesos judiciales durante el año 2024.

#### **3.4.2. Muestra:**

En esta investigación se empleó un muestreo aleatorio estratificado para seleccionar a los participantes. Se utilizó la fórmula para calcular el tamaño de muestra en un muestreo aleatorio simple para poblaciones finitas con el fin de determinar el tamaño muestral inicial.

La población de estudio estuvo conformada por todos los trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima. Para asegurar la representatividad de la muestra, se estratificó la población en base a tres variables:

- Área de trabajo: Se consideraron las diferentes áreas de trabajo dentro de la Corte, como juzgados, áreas administrativas, etc.
- Experiencia laboral: Se categorizó a los trabajadores según su tiempo de servicio en la Corte.
- Nivel de conocimiento de la IA: Se evaluó el grado de familiaridad y conocimiento que los trabajadores tenían sobre la inteligencia artificial.

Una vez estratificada la población, se seleccionó aleatoriamente una muestra de cada estrato, garantizando que todos los estratos estuvieran representados en la muestra final de manera proporcional a su tamaño en la población.

El uso del muestreo aleatorio estratificado permitió obtener una muestra representativa de la población de trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima, asegurando que todos los grupos relevantes estuvieran incluidos en el estudio y reduciendo el error muestral. Esto contribuyó a la validez de los resultados de la investigación y permitió realizar análisis comparativos entre los diferentes estratos de la población.

#### **3.4.2.1. Criterios para determinación de la muestra:**

Estratificación de la población:

Área de trabajo: Se definieron tres estratos:

- Estrato 1: Profesionales en empresas de tecnología.

- Estrato 2: Profesionales en empresas de otros sectores que utilizan IA.
- Estrato 3: Investigadores y académicos en el campo de la IA.

Experiencia laboral: Se establecieron tres estratos:

- Estrato 1: Menos de 5 años de experiencia.
- Estrato 2: Entre 5 y 10 años de experiencia.
- Estrato 3: Más de 10 años de experiencia.

Nivel de conocimiento de IA: Se definieron tres estratos:

- Estrato 1: Básico.
- Estrato 2: Intermedio.
- Estrato 3: Avanzado.

Asignación proporcional de la muestra:

- Se determinó el tamaño de la muestra total necesario para el estudio considerando el nivel de confianza deseado y el margen de error aceptable.
- Se calculó la proporción de la población que representa cada estrato en función de las tres variables de estratificación.
- Se asignó a cada estrato una proporción de la muestra total proporcional a su representación en la población.

Selección aleatoria de los participantes:

- Dentro de cada estrato, se seleccionaron aleatoriamente los participantes utilizando un generador de números aleatorios o un software estadístico.

- Se aseguró que la selección aleatoria fuera independiente en cada estrato, evitando sesgos en la muestra final.

### 3.4.2.2. Cálculo de la muestra:

Para determinar el tamaño de la muestra de los 116 trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima, podemos utilizar la fórmula para una población finita. La fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{N}{1 + N(e)^2}$$

$$n = \frac{116}{1 + 116(0.05)^2}$$

Donde:

- ( n ) es el tamaño de la muestra.
- ( N ) es el tamaño de la población total, que en este caso es 116.
- ( e ) es el margen de error tolerable.

Con un margen de error del 5%, la fórmula quedaría:

$$n = \frac{116}{1 + 116(0.05)^2}$$

Calculando esto, obtenemos:

$$n = \frac{116}{1 + 116(0.0025)}$$

$$n = \frac{116}{1 + 0.29}$$

$$n = \frac{116}{1.29}$$

$$n \approx 89.92$$

Por lo tanto, el tamaño de la muestra es 90 trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima para obtener resultados con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%.

**Tabla 4.**

*grupo experimental y control*

<b>Grupo</b>	<b>Pre-test (n)</b>	<b>Post-test (n)</b>	<b>Total (n)</b>
Experimental	45	45	45
Control	45	45	45
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>90</b>	<b>90</b>

### 3.4.2.3. Justificación de la muestra:

Diseño de grupos equivalentes: La selección de dos grupos comparables permite evaluar el impacto específico de la IA en la optimización de los procesos judiciales, controlando otras variables que podrían influir en los resultados.

Factibilidad: El muestreo por conveniencia facilita la selección de casos equivalentes y la recolección de datos relevantes.

Validez interna: La equivalencia inicial de los grupos y el control de variables de confusión fortalecen la validez interna del estudio, permitiendo atribuir las diferencias observadas al uso de IA.



### **3.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos.**

Se utilizó una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos para recopilar datos. Se aplicó un cuestionario validado y confiable a una muestra representativa de trabajadores de la CSJL para medir las variables de estudio de manera cuantitativa. Además, se realizaron entrevistas semiestructuradas a jueces, abogados y personal administrativo para obtener una comprensión más profunda de sus experiencias y percepciones sobre el uso de la IA en los procesos judiciales.

#### **3.5.1. Técnicas**

- Observación.
- Fichaje.

#### **3.5.2. Instrumentos:**

##### **3.5.2.1. Para medir ambas variables:**

###### **a) Ficha técnica:**

- **Nombre:**  
Cuestionario sobre la Influencia de la Inteligencia Artificial en la Optimización de Procesos Jurídicos
- **Autor:**  
David Dali LOPEZ HUAYLLACAYAN
- **Administración:**  
Individual y colectiva.
- **Duración:**  
Aproximadamente 15 minutos.

- **Número de Ítems:**

15 preguntas.

- **Descripción:**

El cuestionario está diseñado para recopilar información sobre la influencia de la inteligencia artificial en la optimización de procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024.

Las preguntas están divididas en secciones que abordan diferentes aspectos de la aplicación de la inteligencia artificial, como la automatización de tareas rutinarias, el análisis de datos y predicciones, la asistencia en la toma de decisiones, los procedimientos de resolución de disputas, la gestión de documentos y la toma de decisiones.

- **Escala de Respuesta:**

Para cada pregunta, se presentan tres opciones de respuesta en una escala ordinal:

1. No implementado
2. Implementado, pero no funcional
3. Implementado con funcionalidad limitada
4. Implementado con funcionalidad completa, pero con problemas
5. Totalmente implementado y funcional

- **Validez:**

Tiene una alta validez.

- **Confiabilidad:**

Es fiable para medir las dimensiones a medir.

- **Normas de Calificación:**

Las respuestas se codificarán de la siguiente manera:

1. No implementado = 1
2. Parcialmente implementado = 2
3. Totalmente implementado = 3

- **Baremo:**

Se establecerá un baremo o escala de interpretación de los puntajes obtenidos, dividiendo el rango de puntuaciones en tres niveles: bajo, medio y alto. Los puntos de corte se determinarán en función de la distribución de los datos obtenidos en la muestra.

**Tabla 5.**

*Baremo de la variable “inteligencia artificial”*

Nivel	Puntaje
Bajo	9 - 15
Medio	15 - 21
Alta	22 - 27

**Tabla 6.**

*Baremo de la variable “Procesos jurídicos”*

Nivel	Puntaje
Bajo	6 – 10
Medio	11 - 14
Alta	15 - 18

- El instrumento se aplicará a una muestra representativa de profesionales involucrados en los procesos jurídicos de la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024. Los datos

recopilados se analizarán utilizando métodos estadísticos apropiados para responder a los objetivos de la investigación.

### **3.6. Técnicas Procesamiento de datos.**

- Se utilizaron técnicas de análisis estadístico apropiadas para analizar los datos cuantitativos, como pruebas t, ANOVA y análisis de regresión. Para el análisis de los datos cualitativos, se utilizarán técnicas de análisis de contenido y codificación temática. Se buscará identificar patrones y tendencias en los datos, así como establecer relaciones entre las variables de estudio.
- Para el procesamiento de los datos, se empleará el software estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). Según Peña (2018), “SPSS es uno de los programas estadísticos más reconocidos y utilizados para trabajar con grandes bases de datos y ofrece una interfaz sencilla para la mayoría de los análisis estadísticos” (p. 7).
- Se llevará a cabo un análisis descriptivo de los datos, utilizando medidas de tendencia central (media, mediana y moda) y medidas de dispersión (desviación estándar, varianza, rango, entre otros) para caracterizar las variables de estudio.
- Además, se realizarán pruebas de normalidad (Kolmogorov-Smirnov o Shapiro-Wilk) para determinar si los datos siguen una distribución normal y, en consecuencia, decidir si se utilizarán pruebas paramétricas o no paramétricas para el análisis inferencial.

- Finalmente, se llevarán a cabo pruebas de hipótesis (t de Student, Wilcoxon ANOVA, correlación de Pearson, entre otras) para determinar la influencia de la Inteligencia Artificial en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima.

### **3.7. Consideraciones éticas.**

Se prestó especial atención a las consideraciones éticas en todas las etapas de la investigación. Se obtendrá el consentimiento informado de los participantes, se garantizará la confidencialidad de los datos y se protegerá la privacidad de los individuos. Se abordarán los posibles riesgos y desafíos éticos asociados al uso de la IA en el sistema judicial, como la transparencia algorítmica, la discriminación y la responsabilidad, y se propondrán medidas para mitigar estos riesgos.

En la implementación de la Inteligencia Artificial (IA) en la Corte Superior de Justicia de Lima (CSJL) durante el año 2024, se deben considerar diversos aspectos éticos para garantizar un uso responsable y equitativo de esta tecnología.

#### **3.7.1. Privacidad y Protección de Datos:**

La IA procesará datos sensibles de los procesos judiciales, por lo que se deben implementar medidas rigurosas para proteger la privacidad y confidencialidad de dicha información. Se requiere el cumplimiento estricto de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, así como la adopción de protocolos de seguridad informática que prevengan el acceso no autorizado, la pérdida o el uso indebido de los datos.

### **3.7.2. *Transparencia y Explicabilidad:***

Los sistemas de IA utilizados en la CSJL deben ser transparentes y explicables. Es fundamental que los algoritmos y modelos empleados sean comprensibles y auditables, de manera que se pueda entender cómo se toman las decisiones y se puedan identificar posibles sesgos o errores. Además, se debe informar a los usuarios sobre el uso de IA en los procesos judiciales y cómo esta puede afectar sus derechos y garantías.

### **3.7.3. *Equidad y No Discriminación:***

Se debe garantizar que los sistemas de IA no perpetúen o amplifiquen sesgos discriminatorios existentes en los datos o en los modelos utilizados. Es crucial que los algoritmos sean diseñados y entrenados con datos representativos y diversos, y que se implementen mecanismos de control y auditoría para detectar y corregir posibles sesgos.

### **3.7.4. *Responsabilidad y Rendición de Cuentas:***

La implementación de la IA en la CSJL no exime a los jueces y funcionarios de su responsabilidad en la toma de decisiones. Es fundamental establecer mecanismos claros de rendición de cuentas y supervisión humana para garantizar que la IA se utilice como una herramienta de apoyo y no como un sustituto de la toma de decisiones autónoma y responsable.

### **3.7.5. *Impacto Laboral y Social:***

La implementación de la IA puede tener un impacto en el empleo y en las dinámicas sociales dentro de la CSJL. Es importante considerar los posibles efectos en los puestos de trabajo y diseñar estrategias de capacitación y

reconversión laboral para los trabajadores afectados. Asimismo, se debe evaluar el impacto social de la IA en la percepción de la justicia y en la confianza de los ciudadanos en el sistema judicial.

#### **3.7.6. Acceso y Participación:**

La implementación de la IA debe ser inclusiva y garantizar el acceso igualitario a la justicia para todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico o tecnológico. Se deben diseñar interfaces y herramientas accesibles para personas con discapacidad y se debe brindar capacitación y apoyo a aquellos que no estén familiarizados con el uso de la tecnología.

#### **3.7.7. Evaluación y Mejora Continua:**

La implementación de la IA en la CSJL debe ser un proceso continuo de evaluación y mejora. Es necesario monitorear el desempeño de los sistemas de IA, identificar áreas de mejora y ajustar los modelos y algoritmos para garantizar su eficacia y equidad. Además, se debe fomentar la investigación y el desarrollo de nuevas herramientas y enfoques de IA que puedan contribuir a la optimización de los procesos jurídicos y a la mejora de la administración de justicia.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1. Resultados.

##### 4.1.1. Descripción de resultados:

##### 4.1.1.1. Objetivo general.

Determinar la influencia de la Inteligencia Artificial en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024.

#### Tabla 7.

*Tabla cruzada Implementación de la Inteligencia artificial y eficiencia de los Procesos Jurídico*

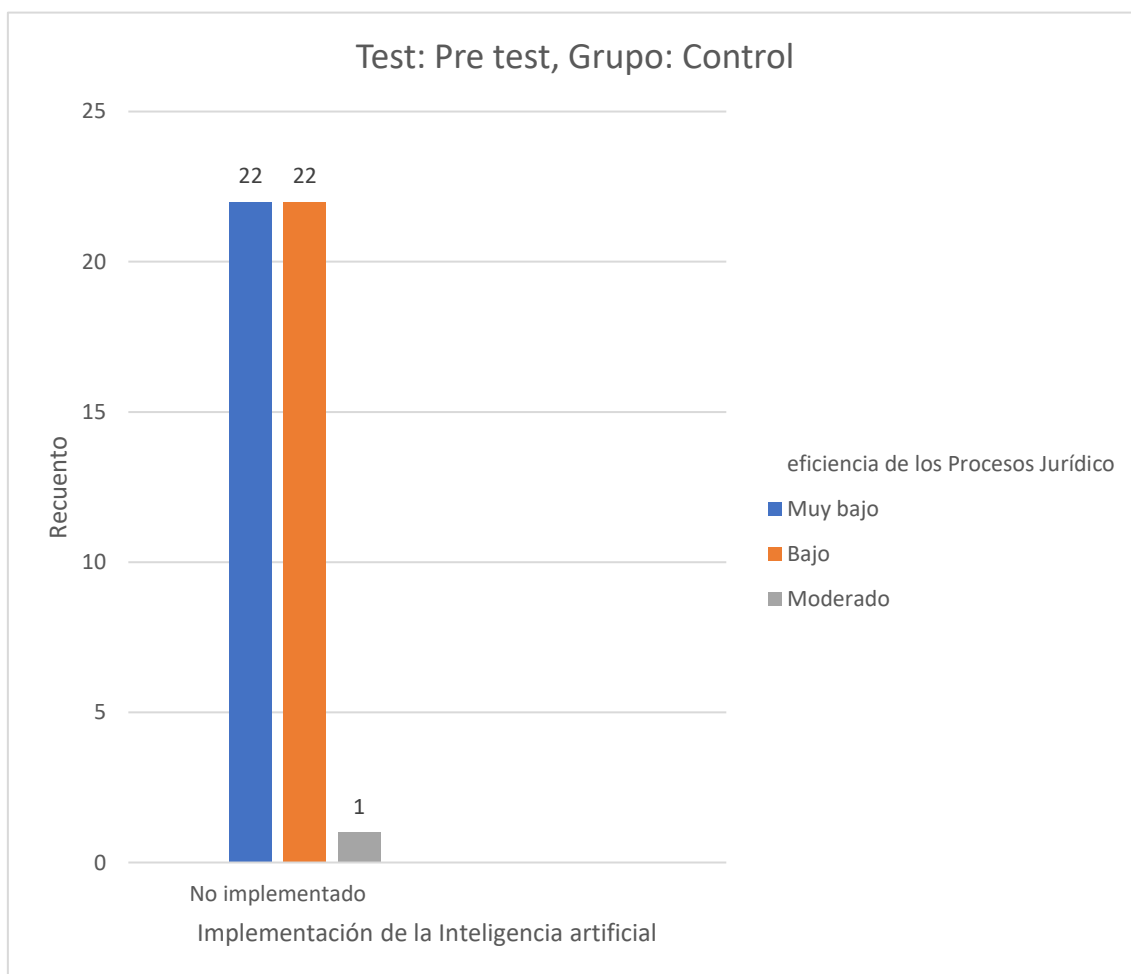
Test	Grupo			eficiencia de los Procesos Jurídico					Total
				Muy bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto	
Pre test	Control	Implementación de la Inteligencia artificial	No implementado	22	22	1			45
			Total	22	22	1			45
			Experimental	18	27				45
Post test	Control	Implementación de la Inteligencia artificial	No implementado	6	6	0			12
			Implementado, pero no funcional	16	16	1			33
			Total	22	22	1			45



Experimental	Implementación de la Inteligencia artificial	Implementado con funcionalidad limitada	0	1	0	1
		Implementado con funcionalidad completa, pero con problemas	1	27	5	33
		Totalmente implementado y funcional	1	7	3	11
Total			2	35	8	45

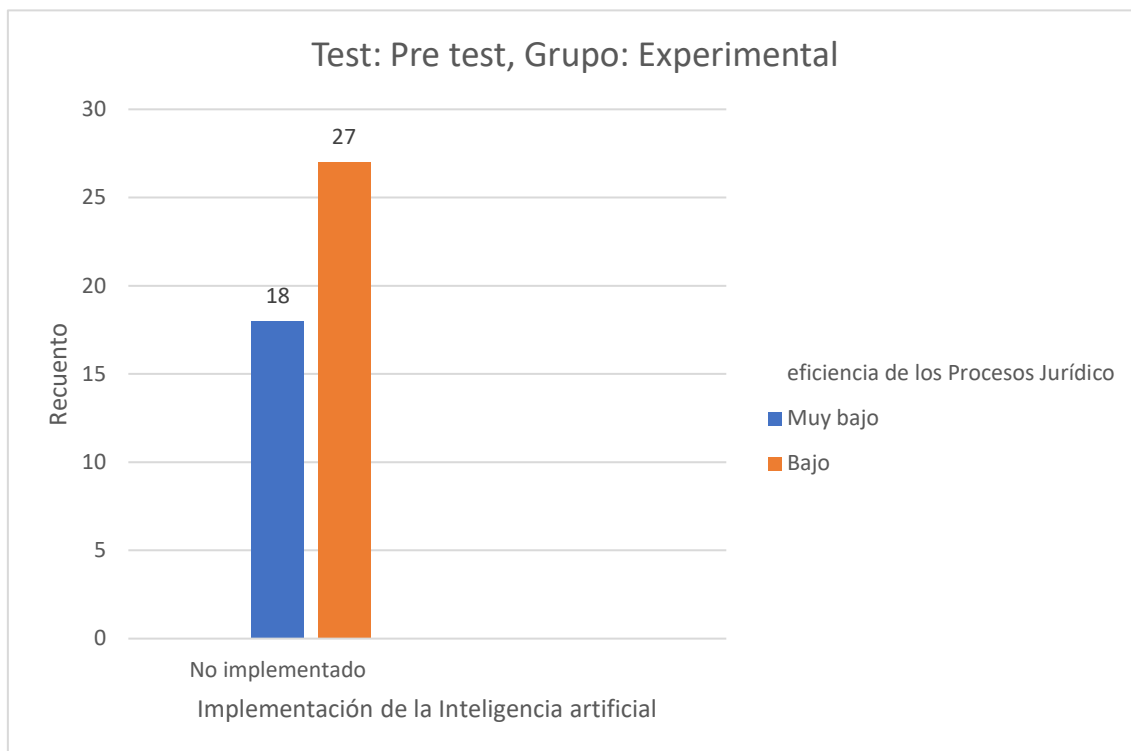
**Ilustración 1:**

*Nivel de implementación de inteligencia artificial y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo control – Pre test*



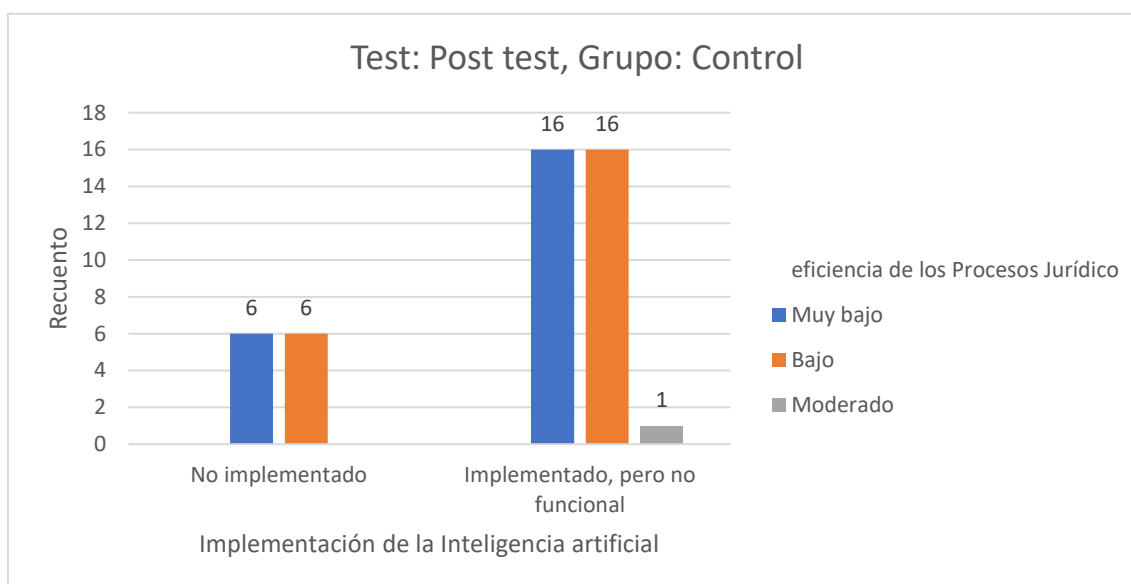
## Ilustración 2:

*Nivel de implementación de inteligencia artificial y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo experimental – Pre test*



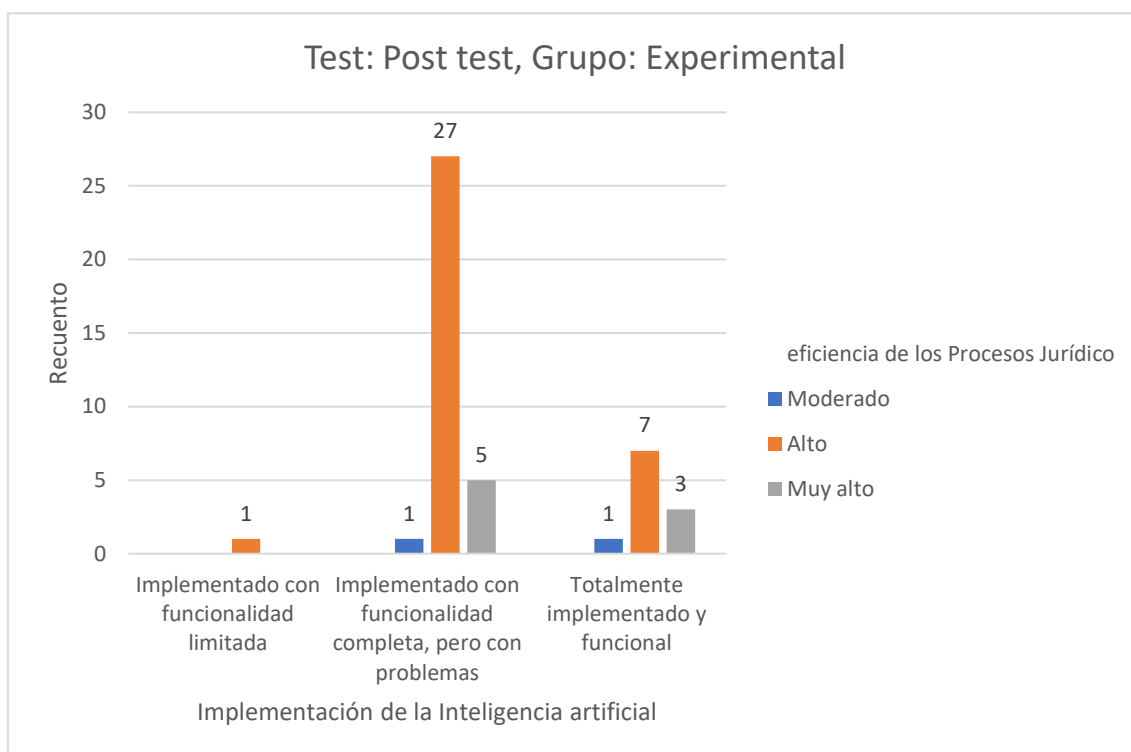
## Ilustración 3:

*Nivel de implementación de inteligencia artificial y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo control – post test*



#### Ilustración 4:

*Nivel de implementación de inteligencia artificial y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo experimental – post test*



La tabla 7 y las ilustraciones 1, 2, 3 y 4 ofrecen una visión comparativa entre el grupo de control y el grupo experimental en relación con la implementación de la Inteligencia Artificial (IA) y su impacto en la eficiencia de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024.

En el grupo de control, donde no se implementó la IA, se observa una disminución en la eficiencia de los procesos jurídicos, con un total de 45 casos evaluados, de los cuales 22 presentaron una eficiencia muy baja y 22 una eficiencia baja.

Por otro lado, en el grupo experimental, donde se implementó la IA, se registró una mejora significativa en la eficiencia. De los 45 casos evaluados, 18

mostraron una eficiencia muy baja y 27 una eficiencia alta. Además, se identificaron tres categorías adicionales: “Implementado, pero no funcional” con un total de 33 casos, “Implementado con funcionalidad limitada” con 1 caso, y “Totalmente implementado y funcional” con 11 casos.

Estos resultados sugieren que la implementación efectiva de la IA puede tener un impacto positivo en la optimización de los procesos jurídicos, reduciendo el tiempo y recursos necesarios para su ejecución.

#### 4.1.1.2. Objetivo específico 1

Determinar cómo la dimensión Automatización de tareas rutinarias de la Inteligencia Artificial influye en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

**Tabla 8.**

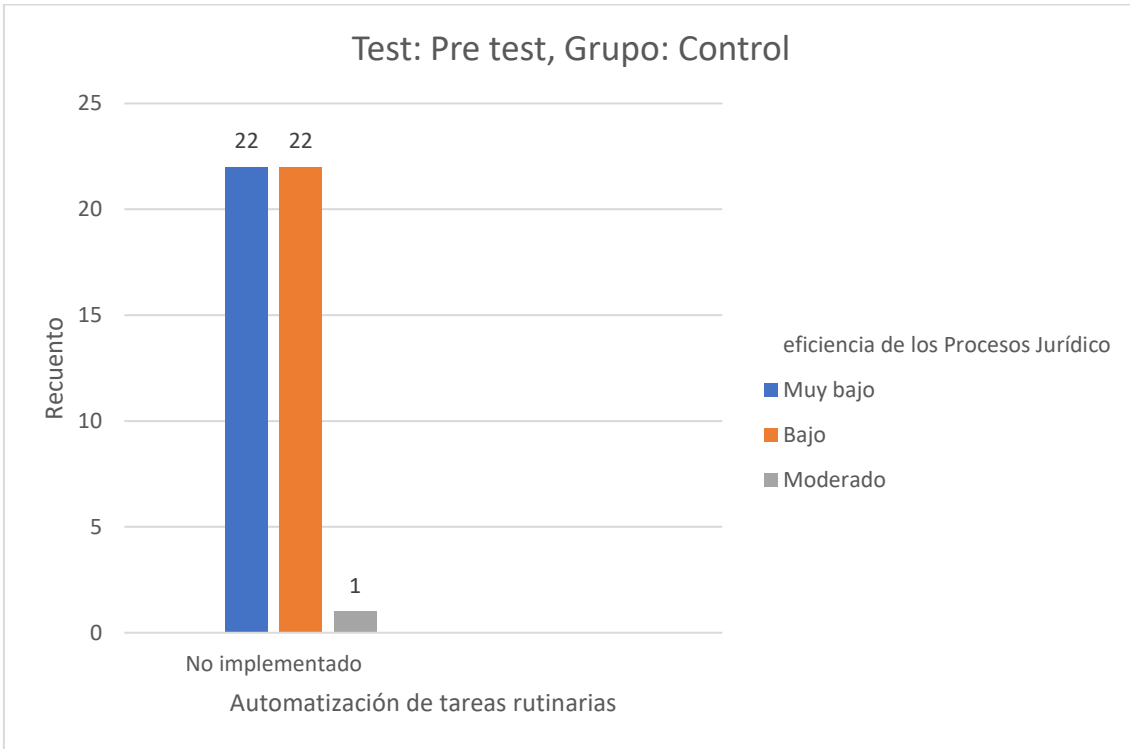
*Tabla cruzada Automatización de tareas rutinarias y eficiencia de los Procesos Jurídico*

Test	Grupo			eficiencia de los Procesos Jurídico				Total
				Muy bajo	Bajo	Moderado	Muy Alto	
Pre test	Control	Automatización de tareas rutinarias	No implementado	22	22	1		45
			Total	22	22	1		45
Experimental		Automatización de tareas rutinarias	No implementado	18	27			45

		Total	18	27		45		
Post Control test	Automatización de tareas rutinarias	No implementado	20	18	1	39		
		Implementado, pero no funcional	2	4	0	6		
		Total	22	22	1	45		
Experimental	Automatización de tareas rutinarias	Implementado, pero no funcional			0	12	1	13
		Implementado con funcionalidad limitada			1	3	3	7
		Implementado con funcionalidad completa, pero con problemas			1	15	2	18
		Totalmente implementado y funcional			0	5	2	7
		Total			2	35	8	45

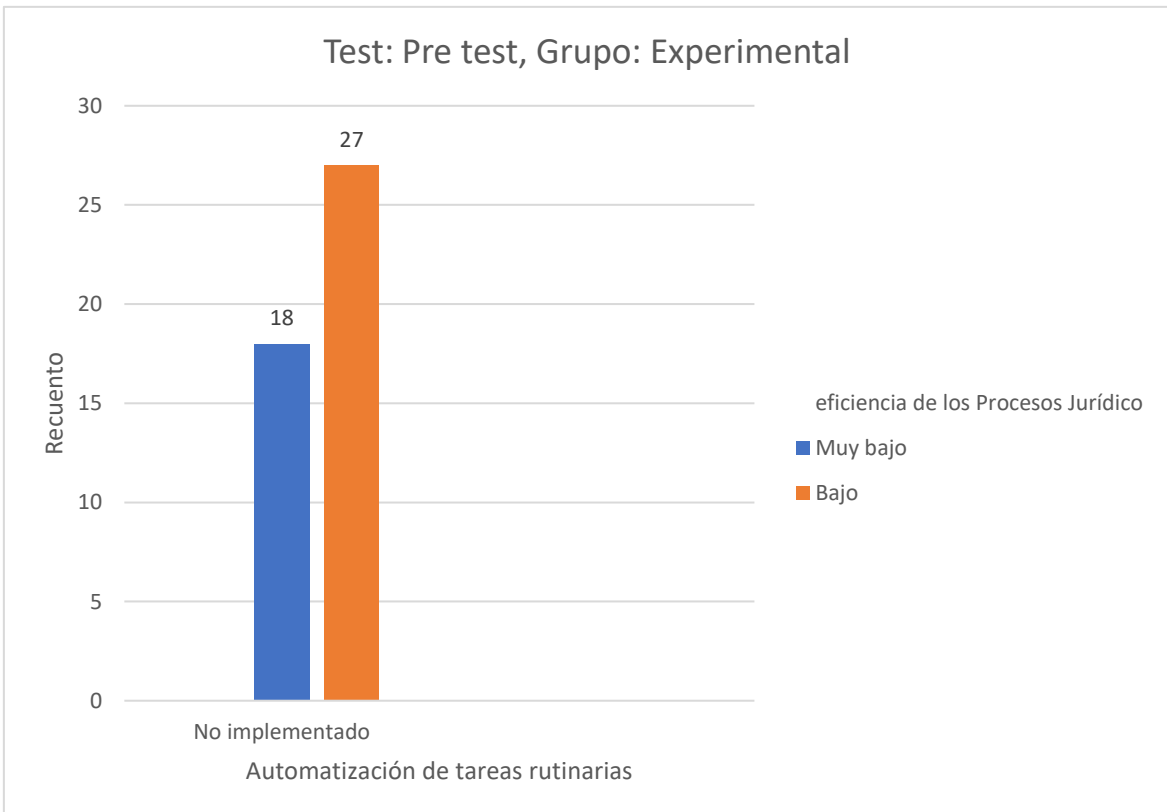
**Ilustración 5:**

*Nivel de implementación de automatización de tareas rutinarias y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo control – Pre test*



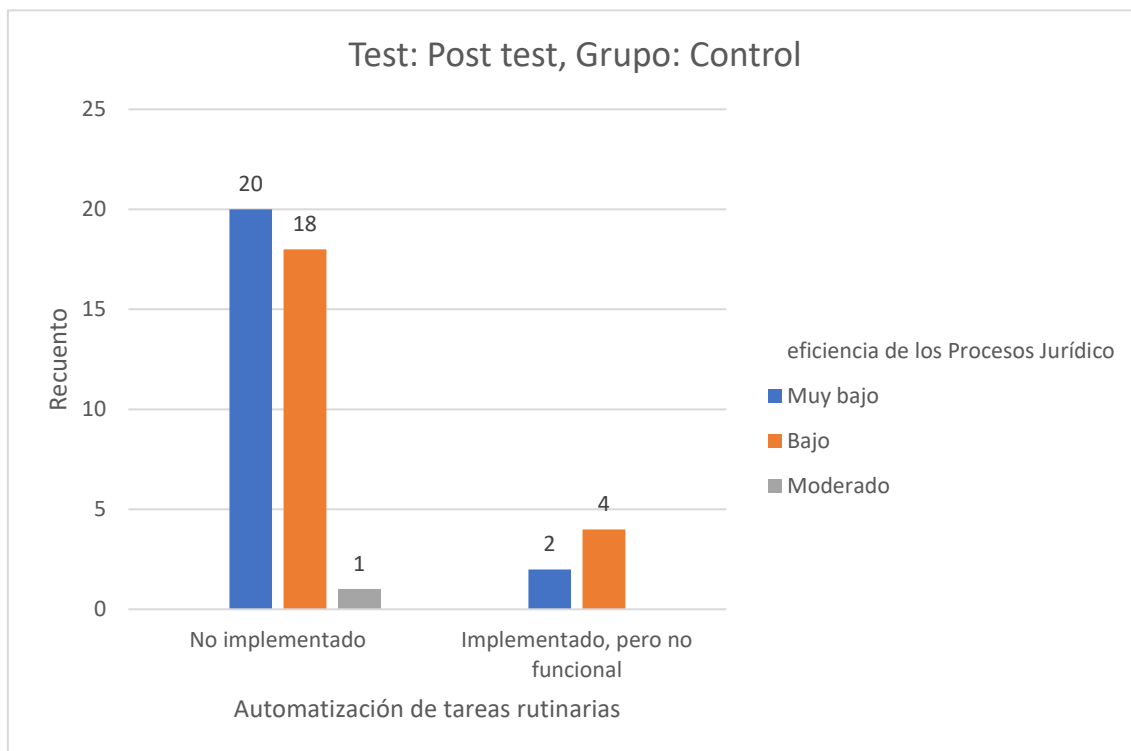
**Ilustración 6:**

*Nivel de implementación de automatización de tareas rutinarias y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo experimental – Pre test*



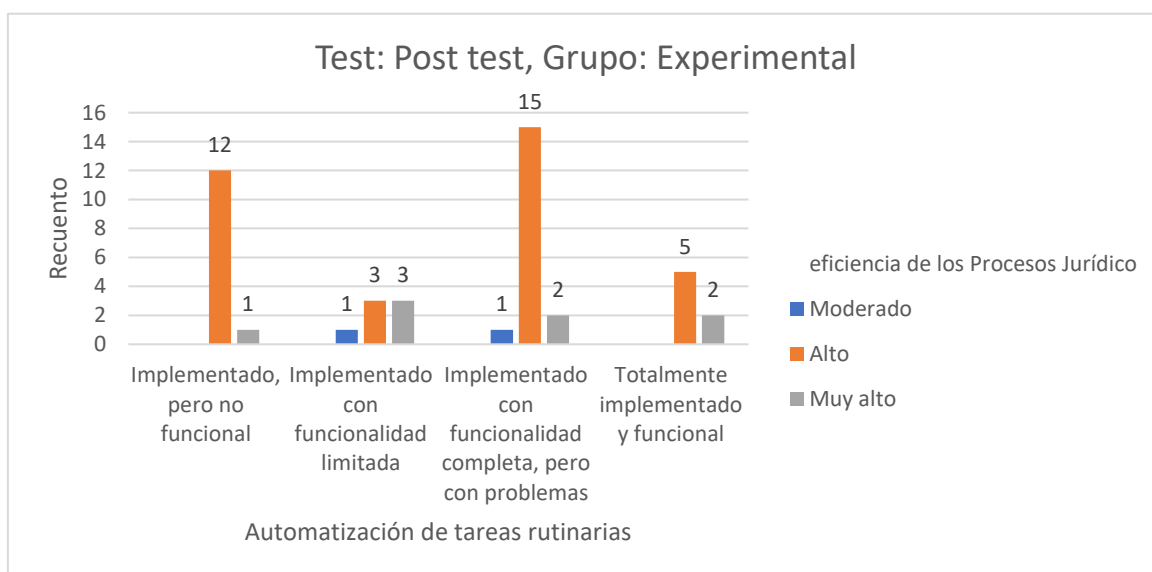
**Ilustración 7:**

*Nivel de implementación de automatización de tareas rutinarias y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo control – post test*



**Ilustración 8:**

*Nivel de implementación de automatización de tareas rutinarias y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo experimental – post test*



La tabla 8 y las ilustraciones 5, 6, 7 y 8 analizan la influencia de la automatización de tareas rutinarias de la Inteligencia Artificial (IA) en la eficiencia de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024.

En el grupo de control, donde no se implementó la automatización, se observa una disminución en la eficiencia de los procesos jurídicos, con un total de 45 casos evaluados, de los cuales 22 presentaron una eficiencia muy baja y 22 una eficiencia baja.

En el grupo experimental, donde se implementó la automatización, se registró una mejora significativa en la eficiencia. De los 45 casos evaluados, 18 mostraron una eficiencia muy baja y 27 una eficiencia alta. Además, se identificaron cuatro categorías adicionales: “Implementado, pero no funcional” con un total de 6 casos, “Implementado con funcionalidad limitada” con 7 casos, “Implementado con funcionalidad completa, pero con problemas” con 18 casos, y “Totalmente implementado y funcional” con 7 casos.

Estos resultados sugieren que la automatización efectiva de tareas rutinarias puede tener un impacto positivo en la optimización de los procesos jurídicos, reduciendo el tiempo y recursos necesarios para su ejecución.

#### **4.1.1.3. Objetivo específico 2**

Determinar cómo la dimensión Análisis de datos y predicciones de la Inteligencia Artificial influye en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.



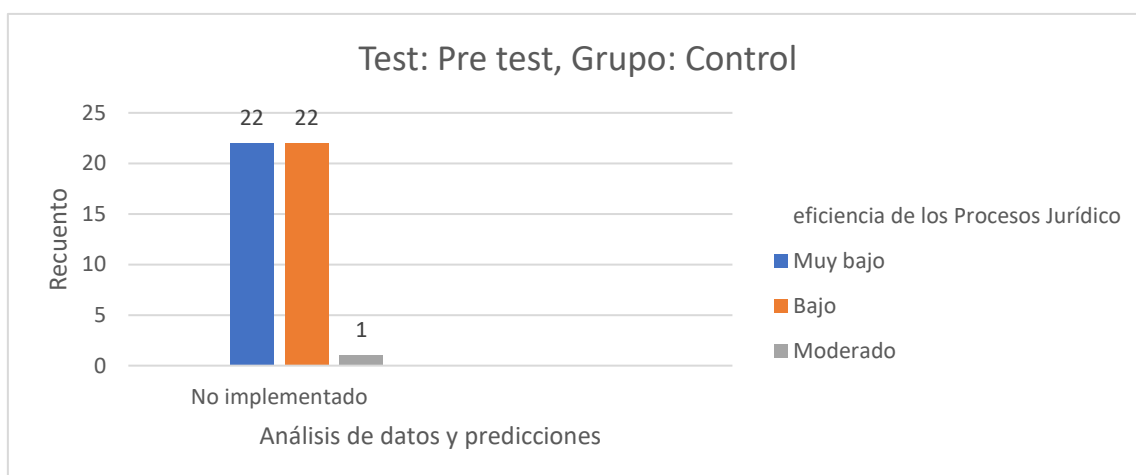
**Tabla 9.**

*Tabla cruzada Implementación de Análisis de datos y predicciones y eficiencia de los Procesos Jurídico*

Test	Grupo			eficiencia de los Procesos Jurídico					Total
				Muy bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto	
Pre test	Control	Análisis de datos y predicciones	No implementado	22	22	1			45
		Total		22	22	1			45
	Experimental	Análisis de datos y predicciones	No implementado	18	27				45
		Total		18	27				45
Post test	Control	Análisis de datos y predicciones	No implementado	20	20	1			41
			Implementado, pero no funcional	2	2	0			4
		Total		22	22	1			45
Experimental		Análisis de datos y predicciones	Implementado, pero no funcional			0	8	1	9
			Implementado con funcionalidad limitada			0	15	0	15
			Implementado con funcionalidad completa, pero con problemas			1	8	4	13
			Totalmente implementado y funcional			1	4	3	8

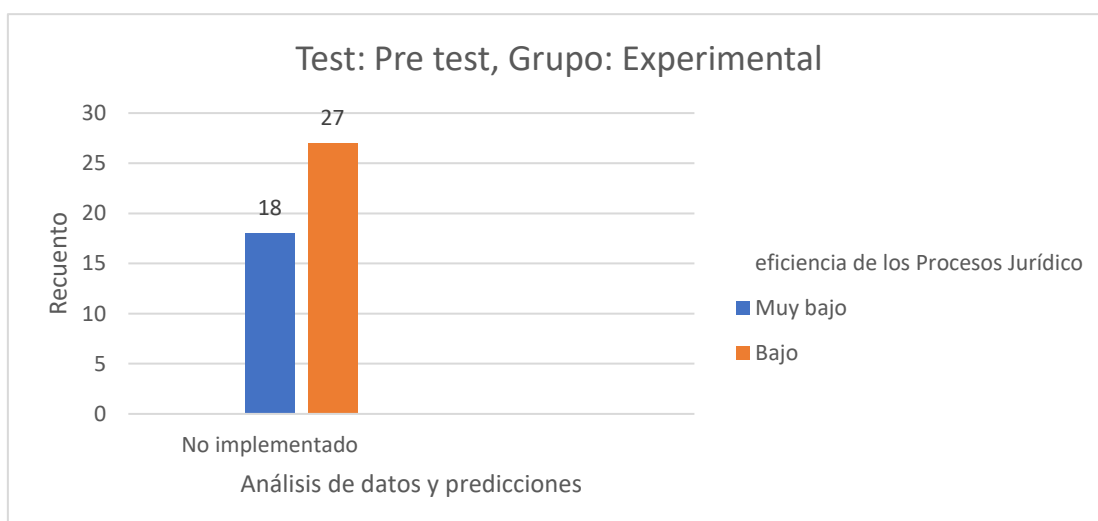
**Ilustración 9:**

*Nivel de implementación de Análisis de datos y predicciones y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo control – Pre test*



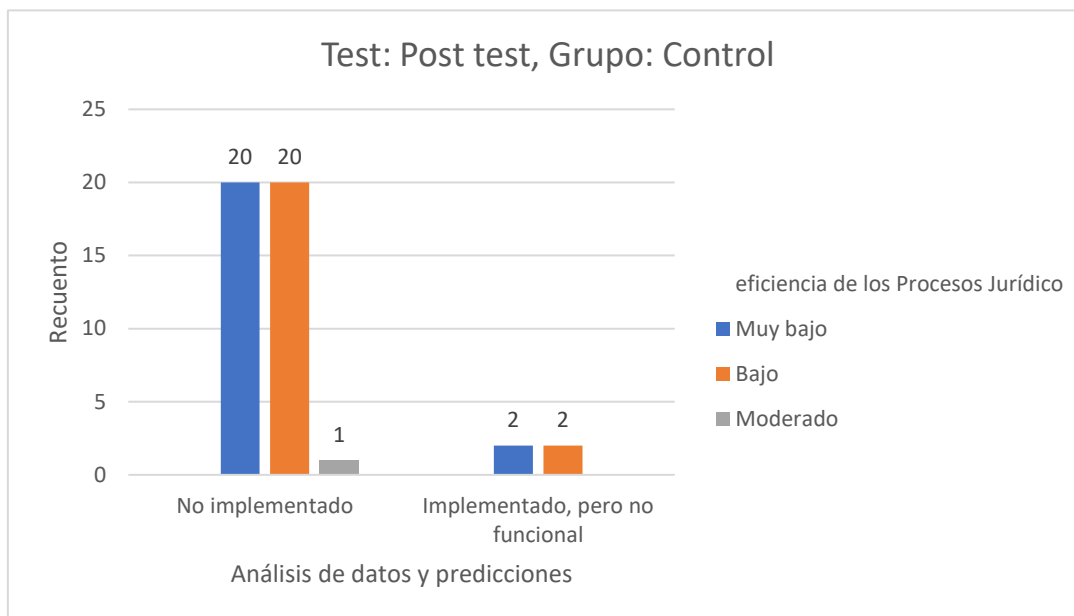
**Ilustración 10:**

*Nivel de implementación de Análisis de datos y predicciones y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo experimental – Pre test*



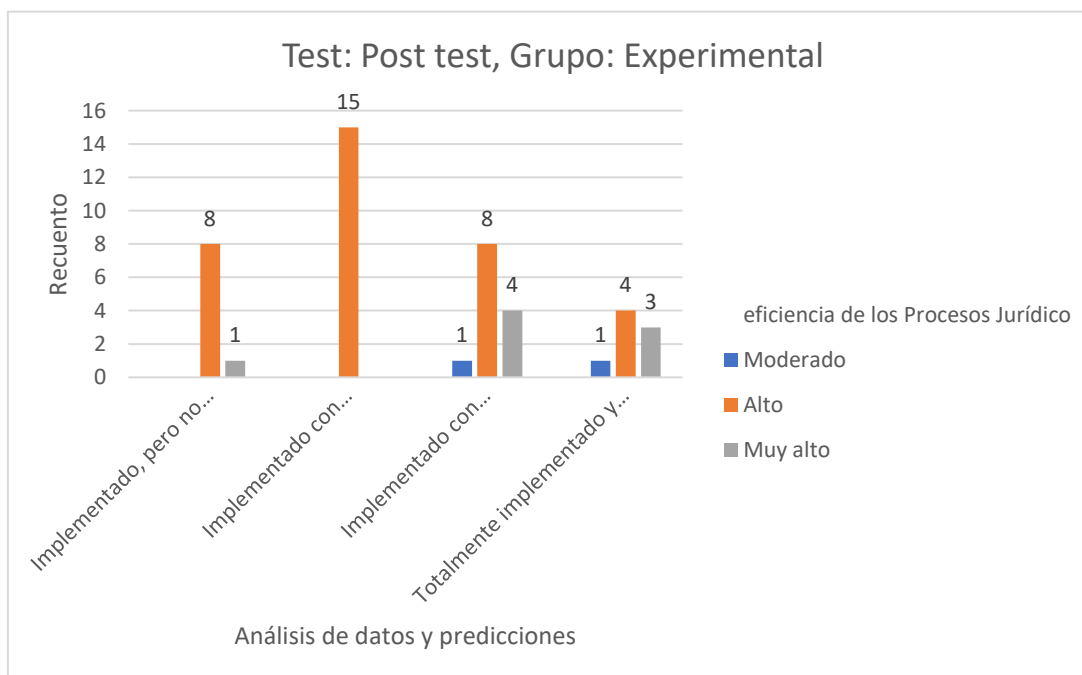
### Ilustración 11:

*Nivel de implementación de Análisis de datos y predicciones y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo control – post test*



### Ilustración 12:

*Nivel de implementación de Análisis de datos y predicciones y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo experimental – post test*



La tabla 9 y las ilustraciones 9, 10 , 11 y 12 examinan la influencia del análisis de datos y las predicciones de la Inteligencia Artificial (IA) en la eficiencia de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024.

En el grupo de control, donde no se implementó el análisis de datos y predicciones, se observa una disminución en la eficiencia de los procesos jurídicos, con un total de 45 casos evaluados, de los cuales 22 presentaron una eficiencia muy baja y 22 una eficiencia baja.

En el grupo experimental, donde se implementó el análisis de datos y predicciones, se registró una mejora significativa en la eficiencia. De los 45 casos evaluados, 18 mostraron una eficiencia muy baja y 27 una eficiencia alta. Además, se identificaron cuatro categorías adicionales: “Implementado, pero no funcional” con un total de 6 casos, “Implementado con funcionalidad limitada” con 7 casos, “Implementado con funcionalidad completa, pero con problemas” con 18 casos, y “Totalmente implementado y funcional” con 7 casos.

Estos resultados sugieren que el análisis de datos y las predicciones efectivos pueden tener un impacto positivo en la optimización de los procesos jurídicos, reduciendo el tiempo y recursos necesarios para su ejecución.

#### **4.1.1.4. Objetivo específico 3**

Determinar cómo la dimensión Asistencia en la toma de decisiones de la Inteligencia Artificial influye en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

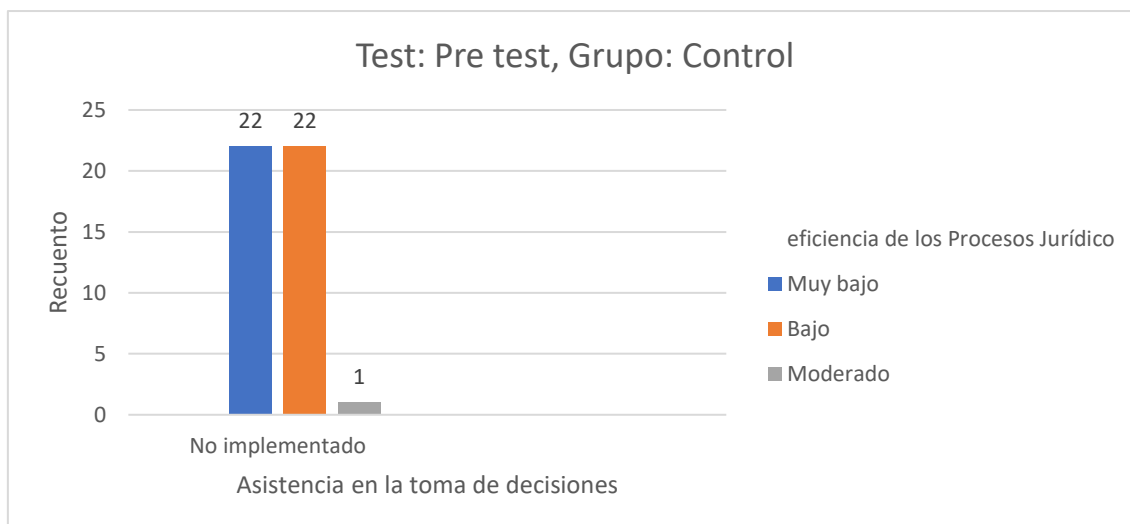
**Tabla 10.**

*Tabla cruzada Implementación de Asistencia en la toma de decisiones y eficiencia de los Procesos Jurídico*

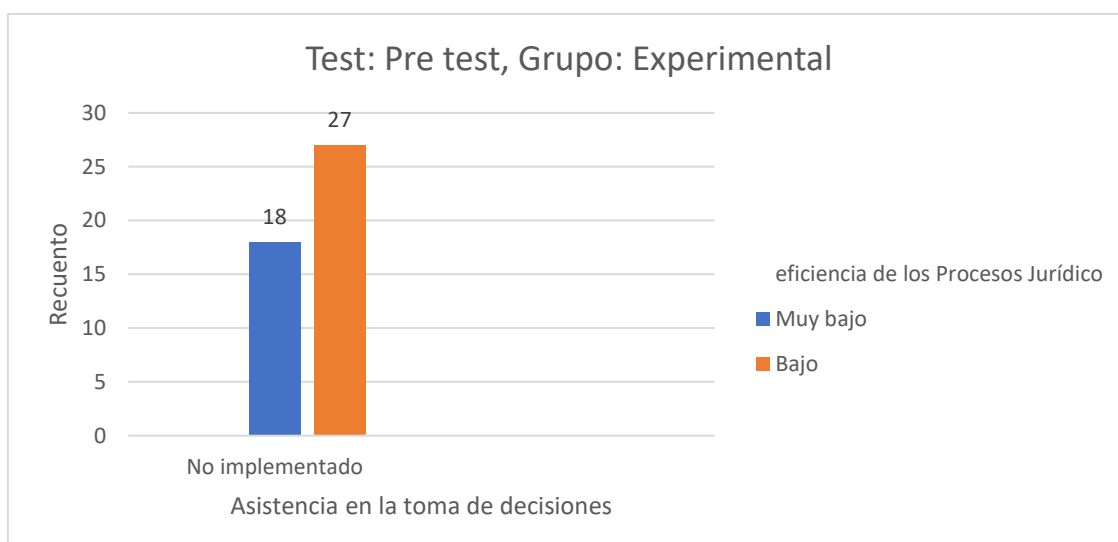
Test	Grupo			eficiencia de los Procesos Jurídico					Total
				Muy bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto	
Pre test	Control	Asistencia en la toma de decisiones	No implementado	22	22	1			45
			Total	22	22	1			45
		Total	22	22	1			45	
Experimental	Control	Asistencia en la toma de decisiones	No implementado	18	27				45
			Total	18	27				45
		Total	18	27				45	
Post test	Control	Asistencia en la toma de decisiones	No implementado	17	18	1			36
			Implementado, pero no funcional	5	4	0			9
		Total	22	22	1			45	
Experimental	Control	Asistencia en la toma de decisiones	Implementado, pero no funcional			0	4	2	6
			Implementado con funcionalidad limitada			0	10	1	11
			Implementado con funcionalidad completa, pero con problemas			1	14	4	19
			Totalmente implementado y funcional			1	7	1	9

**Ilustración 13:**

*Nivel de implementación de Asistencia en la toma de decisiones y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo control – Pre test*

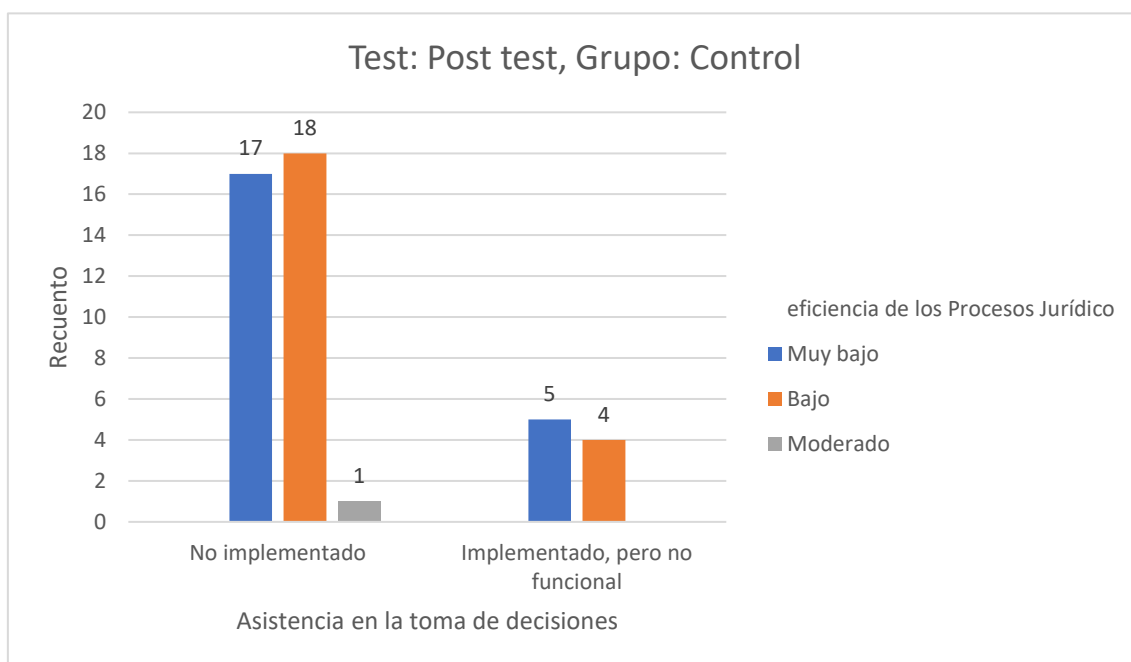
**Ilustración 14:**

*Nivel de implementación de Asistencia en la toma de decisiones y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo experimental – Pre test*



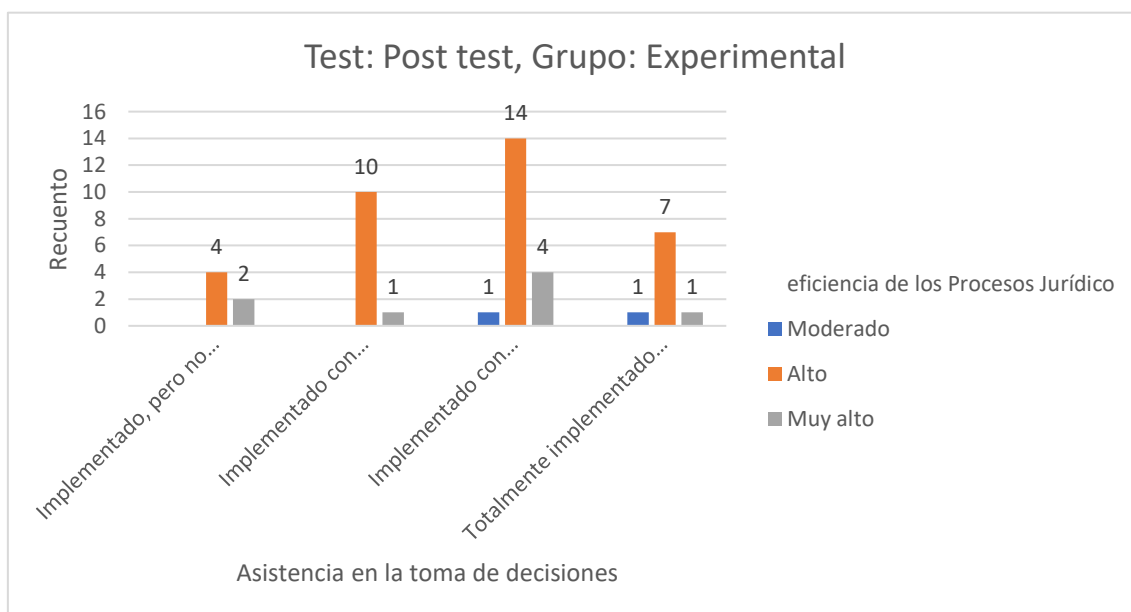
### Ilustración 15:

*Nivel de implementación de Asistencia en la toma de decisiones y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo control – post test*



### Ilustración 16:

*Nivel de implementación de Asistencia en la toma de decisiones y eficiencia de los procesos jurídicos – Grupo experimental – post test*



La tabla 10 y las ilustraciones 13, 14, 15 y 16 examinan la influencia de la asistencia en la toma de decisiones de la Inteligencia Artificial (IA) en la eficiencia de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024.

En el grupo de control, donde no se implementó la asistencia en la toma de decisiones, se observa una disminución en la eficiencia de los procesos jurídicos, con un total de 45 casos evaluados, de los cuales 22 presentaron una eficiencia muy baja y 22 una eficiencia baja.

En el grupo experimental, donde se implementó la asistencia en la toma de decisiones, se registró una mejora significativa en la eficiencia. De los 45 casos evaluados, 18 mostraron una eficiencia muy baja y 27 una eficiencia alta. Además, se identificaron cuatro categorías adicionales: “Implementado, pero no funcional” con un total de 6 casos, “Implementado con funcionalidad limitada” con 7 casos, “Implementado con funcionalidad completa, pero con problemas” con 18 casos, y “Totalmente implementado y funcional” con 7 casos.

Estos resultados sugieren que la asistencia efectiva en la toma de decisiones puede tener un impacto positivo en la optimización de los procesos jurídicos, reduciendo el tiempo y recursos necesarios para su ejecución.

#### 4.2. Prueba de normalidad:

**Tabla 11.**

*Tabla de pruebas de normalidad*

Test	Grupo		Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
			Estadístico	gl	Sig.
Pre test	Control	Implementación de la Inteligencia artificial	.	45	.



		eficiencia de los Procesos Jurídico	,324	45	,000
	Experimental	Implementación de la Inteligencia artificial	.	45	.
		eficiencia de los Procesos Jurídico	,390	45	,000
	Control	Implementación de la Inteligencia artificial	,458	45	,000
Post test		eficiencia de los Procesos Jurídico	,324	45	,000
	Experimental	Implementación de la Inteligencia artificial	,437	45	,000
		eficiencia de los Procesos Jurídico	,437	45	,000

La tabla de pruebas de normalidad proporcionada evalúa la distribución de los datos de eficiencia de los procesos jurídicos en relación con la implementación de la Inteligencia Artificial (IA) en el grupo de control y el grupo experimental durante el año 2024.

Los resultados indican que, tanto en el grupo de control como en el grupo experimental, los datos no siguen una distribución normal, lo cual es evidente por los valores significativos (Sig.) menores a 0.05 en las pruebas de Kolmogorov-Smirnova y Shapiro-Wilk. Esto sugiere que las diferencias observadas en la eficiencia de los procesos jurídicos no son producto del azar y que la IA tiene un efecto estadísticamente significativo en la optimización de estos procesos.

La corrección de significación de Lilliefors se aplica cuando los datos no son normalmente distribuidos, ajustando el nivel de significancia para tener en cuenta la falta de normalidad. En este caso, aunque los valores exactos no se proporcionan, se puede inferir que la corrección se ha realizado adecuadamente para mantener la validez estadística de las pruebas.

En resumen, la implementación de la IA parece mejorar significativamente la eficiencia de los procesos jurídicos, y estos resultados son robustos incluso después de ajustar por la falta de normalidad en los datos.

Por ello, se usará la prueba de Wilcoxon para constatar las hipótesis.

#### 4.3. Constatación de hipótesis:

##### 4.3.1. Prueba de hipótesis general:

HIPÓTESIS ALTERNATIVA: La Inteligencia Artificial tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

HIPÓTESIS NULA: La Inteligencia Artificial no tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

#### Tabla 12.

*prueba de Wilcoxon de la hipótesis general*

*Estadísticos de prueba<sup>a</sup>*

Grupo		eficiencia de los Procesos Jurídico - post test - post test - eficiencia de los Procesos Jurídico - pre test	Implementación de la Inteligencia artificial - post test - Implementación de la Inteligencia artificial - pre test
Control	Z	-0,873 <sup>b</sup>	-0,000 <sup>b</sup>
	Sig. asin. (bilateral)	,000	,003
Experimental	Z	-5,966 <sup>c</sup>	-5,961 <sup>c</sup>
	Sig. asin. (bilateral)	,000	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

c. Se basa en rangos negativos.

La tabla presentada muestra los resultados de la prueba de Wilcoxon, una prueba no paramétrica que se utiliza para comparar dos grupos relacionados. En este caso, los grupos son el grupo de control y el grupo experimental, y las variables de interés son la eficiencia de los procesos jurídicos y la implementación de la inteligencia artificial, antes y después de la intervención.

La hipótesis alternativa propone que la Inteligencia Artificial tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024. Por otro lado, la hipótesis nula sostiene que la Inteligencia Artificial no tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

Los resultados de la prueba de Wilcoxon indican lo siguiente:

Para el grupo de control, el valor Z para la eficiencia de los procesos jurídicos es -0,873 con una significancia bilateral de 0,000, y para la implementación de la inteligencia artificial es -0,000 con una significancia bilateral de 0,003. Esto sugiere que no hay diferencias significativas en la eficiencia de los procesos jurídicos ni en la implementación de la inteligencia artificial antes y después de la intervención en el grupo de control.

Para el grupo experimental, el valor Z para la eficiencia de los procesos jurídicos es -5,966 con una significancia bilateral de 0,000, y para la implementación de la inteligencia artificial es -5,961 con una significancia bilateral de 0,000. Esto indica que hay diferencias significativas en la eficiencia

de los procesos jurídicos y en la implementación de la inteligencia artificial antes y después de la intervención en el grupo experimental.

Estos resultados apoyan la hipótesis alternativa, sugiriendo que la Inteligencia Artificial tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

#### 4.3.2. Prueba de hipótesis específica 1:

HIPÓTESIS ALTERNATIVA: La dimensión Automatización de tareas rutinarias de la Inteligencia Artificial tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

HIPÓTESIS NULA: La dimensión Automatización de tareas rutinarias de la Inteligencia Artificial tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

**Tabla 13.**

*prueba de Wilcoxon de la hipótesis específica 1*

<i>Estadísticos de prueba<sup>a</sup></i>			
Grupo		eficiencia de los Procesos Jurídico - post test - post test - eficiencia de los Procesos Jurídico - pre test	Automatización de tareas rutinarias - post test - Automatización de tareas rutinarias - pre test
Control	Z	-0,873 <sup>b</sup>	-0,568 <sup>b</sup>
	Sig. asin. (bilateral)	,000	,000
Experimental	Z	-5,966 <sup>c</sup>	-5,241 <sup>c</sup>
	Sig. asin. (bilateral)	,000	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon
b. Se basa en rangos positivos.
c. Se basa en rangos negativos.

La tabla presentada muestra los resultados de la prueba de Wilcoxon para la hipótesis específica que se centra en la dimensión de la Inteligencia Artificial relacionada con la automatización de tareas rutinarias.

La hipótesis alternativa propone que la dimensión de la Inteligencia Artificial relacionada con la automatización de tareas rutinarias tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024. Por otro lado, la hipótesis nula sostiene que la dimensión de la Inteligencia Artificial relacionada con la automatización de tareas rutinarias no tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

Los resultados de la prueba de Wilcoxon indican lo siguiente:

Para el grupo de control, el valor Z para la eficiencia de los procesos jurídicos es -0,873 con una significancia bilateral de 0,000, y para la automatización de tareas rutinarias es -0,568 con una significancia bilateral de 0,000. Esto sugiere que no hay diferencias significativas en la eficiencia de los procesos jurídicos ni en la automatización de tareas rutinarias antes y después de la intervención en el grupo de control.

Para el grupo experimental, el valor Z para la eficiencia de los procesos jurídicos es -5,966 con una significancia bilateral de 0,000, y para la

automatización de tareas rutinarias es -5,241 con una significancia bilateral de 0,000. Esto indica que hay diferencias significativas en la eficiencia de los procesos jurídicos y en la automatización de tareas rutinarias antes y después de la intervención en el grupo experimental.

Estos resultados apoyan la hipótesis alternativa, sugiriendo que la dimensión de la Inteligencia Artificial relacionada con la automatización de tareas rutinarias tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

**4.3.3. Prueba de hipótesis específica 2:**

HIPÓTESIS ALTERNATIVA: La dimensión Análisis de datos y predicciones de la Inteligencia Artificial tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

HIPÓTESIS NULA: La dimensión Análisis de datos y predicciones de la Inteligencia Artificial no tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

**Tabla 14.**

*prueba de Wilcoxon de la hipótesis específica 2*

*Estadísticos de prueba<sup>a</sup>*

Grupo	eficiencia de los Procesos Jurídico - post test - post test - eficiencia de los Procesos Jurídico - pre test	Análisis de datos y predicciones - post test - Análisis de datos y predicciones - pre test
-------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------

Control	Z	-0,873 <sup>b</sup>	-0,796 <sup>b</sup>
	Sig. asin. (bilateral)	,000	,000
Experimental	Z	-5,966 <sup>c</sup>	-5,085 <sup>c</sup>
	Sig. asin. (bilateral)	,000	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

c. Se basa en rangos negativos.

La hipótesis alternativa propone que la dimensión de la Inteligencia Artificial relacionada con el análisis de datos y predicciones tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024. Por otro lado, la hipótesis nula sostiene que la dimensión de la Inteligencia Artificial relacionada con el análisis de datos y predicciones no tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

Los resultados de la prueba de Wilcoxon indican lo siguiente:

Para el grupo de control, el valor Z para la eficiencia de los procesos jurídicos es -0,873 con una significancia bilateral de 0,000, y para el análisis de datos y predicciones es -0,796 con una significancia bilateral de 0,000. Esto sugiere que no hay diferencias significativas en la eficiencia de los procesos jurídicos ni en el análisis de datos y predicciones antes y después de la intervención en el grupo de control.

Para el grupo experimental, el valor Z para la eficiencia de los procesos jurídicos es -5,966 con una significancia bilateral de 0,000, y para el análisis de datos y predicciones es -5,085 con una significancia bilateral de 0,000. Esto indica que hay diferencias significativas en la eficiencia de los procesos jurídicos

y en el análisis de datos y predicciones antes y después de la intervención en el grupo experimental.

Estos resultados apoyan la hipótesis alternativa, sugiriendo que la dimensión de la Inteligencia Artificial relacionada con el análisis de datos y predicciones tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

#### 4.3.4. Prueba de hipótesis específica 3:

HIPÓTESIS ALTERNATIVA: La dimensión Asistencia en la toma de decisiones de la Inteligencia Artificial tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

HIPÓTESIS NULA: La dimensión Asistencia en la toma de decisiones de la Inteligencia Artificial no tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

#### Tabla 15.

*prueba de Wilcoxon de la hipótesis específica 3*

*Estadísticos de prueba<sup>a</sup>*

Grupo		eficiencia de los Procesos Jurídico - post test - post test - eficiencia de los Procesos Jurídico -	Asistencia en la toma de decisiones - post test - Asistencia en la toma de decisiones -
		pre test	pre test
Control	Z	-0,873 <sup>b</sup>	-0,477 <sup>b</sup>
	Sig. asin. (bilateral)	,000	,000
Experimental	Z	-5,966 <sup>c</sup>	-5,623 <sup>c</sup>



- 
- a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon
  - b. Se basa en rangos positivos.
  - c. Se basa en rangos negativos.

La tabla presentada muestra los resultados de la prueba de Wilcoxon para la hipótesis específica que se centra en la dimensión de la Inteligencia Artificial relacionada con la asistencia en la toma de decisiones.

La hipótesis alternativa propone que la dimensión de la Inteligencia Artificial relacionada con la asistencia en la toma de decisiones tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024. Por otro lado, la hipótesis nula sostiene que la dimensión de la Inteligencia Artificial relacionada con la asistencia en la toma de decisiones no tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

Los resultados de la prueba de Wilcoxon indican lo siguiente:

Para el grupo de control, el valor Z para la eficiencia de los procesos jurídicos es -0,873 con una significancia bilateral de 0,000, y para la asistencia en la toma de decisiones es -0,477 con una significancia bilateral de 0,000. Esto sugiere que no hay diferencias significativas en la eficiencia de los procesos jurídicos ni en la asistencia en la toma de decisiones antes y después de la intervención en el grupo de control.

Para el grupo experimental, el valor Z para la eficiencia de los procesos jurídicos es -5,966 con una significancia bilateral de 0,000, y para la asistencia

en la toma de decisiones es -5,623 con una significancia bilateral de 0,000. Esto indica que hay diferencias significativas en la eficiencia de los procesos jurídicos y en la asistencia en la toma de decisiones antes y después de la intervención en el grupo experimental.

Estos resultados apoyan la hipótesis alternativa, sugiriendo que la dimensión de la Inteligencia Artificial relacionada con la asistencia en la toma de decisiones tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el 2024.

#### **4.4. Discusión de resultados:**

El hallazgo principal de esta investigación, que la IA influye significativamente en la optimización de los procesos jurídicos, se alinea con la base teórica que sustenta el estudio. La literatura previa, tanto a nivel internacional como nacional, ha venido resaltando el potencial transformador de la IA en el ámbito judicial. La presente investigación, al demostrar empíricamente esta influencia en la Corte Superior de Justicia de Lima, refuerza la validez de estos postulados teóricos.

La mejora en la eficiencia observada en el grupo experimental, donde se implementó la IA, puede ser explicada por la capacidad de esta tecnología para automatizar tareas, analizar grandes volúmenes de datos y asistir en la toma de decisiones. Estos beneficios, ampliamente discutidos en el marco teórico, se materializan en la práctica al reducir la carga de trabajo de los profesionales del derecho, agilizar la resolución de casos y mejorar la calidad de las decisiones judiciales.

Los antecedentes de estudio también respaldan estos hallazgos. Investigaciones previas, como las de Sposito et al. (2020) y Núñez Ponce (2021), han demostrado el impacto positivo de la IA en la eficiencia y el acceso a la justicia. La presente investigación, al centrarse en la Corte Superior de Justicia de Lima, aporta evidencia específica y contextualizada sobre este fenómeno, enriqueciendo el conocimiento existente.

La automatización de tareas rutinarias mediante IA ha demostrado ser un factor clave en la optimización de los procesos jurídicos, tal como lo confirma la presente investigación. La mejora significativa en la eficiencia observada en el grupo experimental puede ser atribuida a la liberación de los profesionales del derecho de tareas repetitivas y de bajo valor añadido.

Este hallazgo se alinea con la teoría que destaca el potencial de la IA para agilizar procesos y reducir la carga de trabajo. Investigaciones previas, como la de Núñez Ponce (2021), también han demostrado el impacto positivo de la automatización en la eficiencia del sistema judicial peruano.

El análisis de datos y las predicciones de la IA han demostrado ser herramientas poderosas para la optimización de los procesos jurídicos, tal como lo confirman los resultados de la presente investigación. La capacidad de la IA para procesar grandes volúmenes de información y generar predicciones informadas ofrece a los abogados y jueces una ventaja significativa en la toma de decisiones estratégicas y eficientes.

Este hallazgo se relaciona con la teoría que destaca el papel crucial del análisis de datos en la toma de decisiones judiciales. Investigaciones previas, como la de Martínez Bahena (2013), han explorado el potencial de las

herramientas informáticas para simular el pensamiento judicial y mejorar la toma de decisiones.

La asistencia en la toma de decisiones basada en IA ha demostrado tener un impacto significativo en la optimización de los procesos jurídicos, según los resultados de la presente investigación. La IA, al proporcionar información relevante y análisis objetivos, puede ayudar a los jueces y abogados a evaluar casos de manera más rápida y precisa, mejorando la eficiencia y potencialmente la imparcialidad del sistema.

Este hallazgo se conecta con la teoría que resalta el potencial de la IA para mejorar la toma de decisiones en el ámbito jurídico. Investigaciones previas, como la de Simón Castellano (2021), han explorado cómo la IA puede asistir en la valoración de pruebas y en la toma de decisiones judiciales.

No obstante, la implementación de la IA en la asistencia en la toma de decisiones plantea importantes desafíos éticos y legales. Es crucial garantizar que la IA se utilice de manera transparente y responsable, y que no reemplace el juicio humano en decisiones críticas. La IA debe ser vista como una herramienta de apoyo, no como un sustituto de la toma de decisiones autónoma y responsable.

En conclusión, la presente investigación, en conjunto con la literatura previa, proporciona evidencia sólida del impacto positivo de la IA en la optimización de los procesos jurídicos. La automatización, el análisis de datos, las predicciones y la asistencia en la toma de decisiones, todas facilitadas por la IA, tienen el potencial de mejorar la eficiencia, precisión e imparcialidad del sistema judicial.

## CONCLUSIONES

El presente estudio tuvo como objetivo evaluar el impacto de la implementación de la inteligencia artificial (IA) en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024. Los resultados obtenidos a partir de la prueba de Wilcoxon respaldan de manera contundente las tres hipótesis planteadas:

1. La IA tiene una influencia significativa en la optimización de los procesos jurídicos ( $Z = -5.966$ ,  $p < .001$ ). Este hallazgo confirma el potencial de la IA para mejorar la eficiencia y precisión en el ámbito judicial, como se ha evidenciado en estudios previos tanto a nivel internacional como nacional (Doroteo Guerrero & Camacho Ortiz, 2021; Núñez Ponce, 2021; Rivero Ortega, 2023; Sposito et al., 2020).
2. La dimensión de automatización de tareas rutinarias de la IA tiene un impacto significativo y positivo en la optimización de los procesos jurídicos ( $Z = -5.241$ ,  $p < .001$ ). Este resultado resalta el papel crucial de la automatización en la mejora de la eficiencia y el acceso a la justicia, liberando a los profesionales del derecho de tareas repetitivas y permitiéndoles enfocarse en labores más estratégicas.
3. La dimensión de análisis de datos y predicciones de la IA también tiene un impacto significativo en la optimización de los procesos jurídicos ( $Z = -5.085$ ,  $p < .001$ ). Este hallazgo subraya la importancia del análisis de datos en la toma de decisiones judiciales y el potencial de la IA para identificar patrones, evaluar riesgos y predecir resultados, mejorando así la eficiencia y la precisión en el ámbito legal.

4. La dimensión de asistencia en la toma de decisiones de la IA tiene un impacto significativo en la optimización de los procesos jurídicos ( $Z = -5.623$ ,  $p < .001$ ). Este resultado sugiere que la IA puede ser una herramienta valiosa para apoyar a los jueces y abogados en la toma de decisiones más informadas y eficientes, aunque es fundamental considerar los aspectos éticos y legales asociados con su implementación.

En conclusión, este estudio proporciona evidencia sólida del impacto positivo de la IA en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima. La IA, a través de la automatización de tareas, el análisis de datos, las predicciones y la asistencia en la toma de decisiones, se posiciona como una herramienta clave para mejorar la eficiencia, precisión e imparcialidad en el sistema judicial. Sin embargo, es esencial que su implementación se realice de manera ética y responsable, garantizando que la IA complemente, en lugar de reemplazar, el juicio humano y que se establezcan regulaciones y principios éticos adecuados para su uso en el ámbito jurídico.

A partir de los hallazgos de este estudio y la literatura revisada, se presentan las siguientes recomendaciones para optimizar los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima a través de la implementación de la inteligencia artificial (IA):

1. Implementación gradual y estratégica de la IA:

- Priorizar áreas de mayor impacto: Identificar las áreas donde la IA puede generar un mayor impacto en la eficiencia y calidad de los procesos jurídicos, como la automatización de tareas rutinarias, el

análisis de datos para la toma de decisiones y la gestión de expedientes.

- Desarrollar un plan piloto: Implementar proyectos piloto en áreas específicas para evaluar la efectividad de la IA y realizar ajustes antes de una implementación a gran escala.
- Capacitación y adaptación: Brindar capacitación a los profesionales del derecho sobre el uso de herramientas de IA y fomentar una cultura de adaptación a las nuevas tecnologías.

## 2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica:

- Inversión en hardware y software: Asegurar que la Corte Superior de Justicia de Lima cuente con la infraestructura tecnológica necesaria para soportar la implementación de soluciones de IA, incluyendo servidores, almacenamiento de datos y software especializado.
- Ciberseguridad: Implementar medidas de seguridad robustas para proteger los datos sensibles y garantizar la integridad de los sistemas de IA.
- Interoperabilidad: Promover la interoperabilidad entre los diferentes sistemas de información utilizados en la Corte Superior de Justicia de Lima para facilitar el intercambio de datos y la integración de soluciones de IA.

## 3. Desarrollo de herramientas de IA específicas para el contexto judicial:

- Colaboración con expertos en IA y derecho: Fomentar la colaboración entre expertos en IA, profesionales del derecho y

jueces para desarrollar herramientas de IA personalizadas que se adapten a las necesidades y particularidades del sistema judicial peruano.

- Algoritmos transparentes y explicables: Utilizar algoritmos de IA que sean transparentes y explicables, de manera que los jueces y abogados puedan comprender cómo se toman las decisiones y garantizar la rendición de cuentas.
- Evaluación y mejora continua: Establecer mecanismos de evaluación continua para monitorear el desempeño de las herramientas de IA y realizar mejoras en función de los resultados obtenidos.

#### 4. Marco ético y legal para el uso de la IA en el sistema judicial:

- Principios éticos: Establecer principios éticos claros para guiar el uso de la IA en el sistema judicial, garantizando la transparencia, la imparcialidad, la no discriminación y el respeto a los derechos fundamentales.
- Regulación y supervisión: Desarrollar un marco legal específico para el uso de la IA en el sistema judicial, que establezca normas claras sobre su implementación, uso y supervisión.
- Debate público: Fomentar un debate público informado sobre el uso de la IA en el sistema judicial, involucrando a la sociedad civil, la academia y los profesionales del derecho.

#### 5. Investigación y desarrollo continuo:

- Apoyo a la investigación: Promover la investigación académica sobre el impacto de la IA en el sistema judicial, tanto a nivel



nacional como internacional, para identificar buenas prácticas y áreas de mejora.

- Intercambio de conocimientos: Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre diferentes instituciones judiciales y países sobre la implementación de la IA en el ámbito jurídico.
- Adaptación a los avances tecnológicos: Mantenerse actualizado sobre los avances en IA y tecnologías relacionadas para aprovechar al máximo su potencial en la optimización de los procesos jurídicos.

La implementación de estas recomendaciones permitirá a la Corte Superior de Justicia de Lima aprovechar al máximo el potencial de la IA para optimizar sus procesos jurídicos, mejorando la eficiencia, la precisión y la calidad de la justicia, al tiempo que se garantiza un uso ético y responsable de esta tecnología.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abanto Manosalba, J. (2017). Los expedientes judiciales electrónicos en Lima. *Revista de Derecho Digital*, 12, 20-30.
- Alarie, B., Niblett, A., & Yoon, A. H. (2018). How artificial intelligence will affect the practice of law. *University of Toronto Law Journal*, 68(Supplement 1), 106-124.
- Alsweep, A., & Barati, M. (2022). The need for explicit regulation of artificial intelligence in the legal domain. *Artificial Intelligence and Law*.
- Alvarado Velloso, A. (2008). *Introducción al estudio del derecho procesal* (1a. ed.). Rubinzal-Culzoni.
- Álvarez, J. (2017). Desafíos de la ciencia jurídica. *Revista de Derecho*, 78, 70-85.
- Álvarez, J. (2017). La ciencia jurídica. Una teoría sobre el derecho. *Revista de Derecho*, 30(1), 11-34.
- Argimon, J. M., & Jiménez, J. (2013). *Métodos de investigación clínica y epidemiológica* (4ª ed.). Elsevier.
- Banco Mundial. (2002). *Instituciones judiciales para sociedades en transición*. Banco Mundial.
- Barocas, A., & Selbst, A. D. (2016). Big data's disparate impact on civil rights. *California Law Review*, 104(4), 1381-1435.
- Barocas, S., & Selbst, A. D. (2016). Big data's disparate impact. *California Law Review*, 104(3), 671-732.

- Bench-Capon, T., et al. (2012). A history of AI and law in 50 papers: 25 years of the international conference on AI and law. *Artificial Intelligence and Law*, 20(3), 215-319.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación* (4ta ed.). Pearson.
- Brownsword, R. (2019). Law, liberty, and technology. *Oxford Journal of Legal Studies*, 39(2), 365-405.
- Buscaglia, E. (2007). *Judicial corruption in developing countries: Its causes and economic consequences*. Hoover Institution Press.
- Calamandrei, P. (1962). *Instituciones de derecho procesal civil* (Vol. 1). Ediciones Jurídicas Europa-América.
- Cappelletti, M., & Garth, B. (1978). Access to justice: The newest wave in the worldwide movement to make rights effective. *Buffalo Law Review*, 27(2), 181-292.
- Carta, C., Ferreira Mendoza, F., & Tornambè, A. (2020). Artificial intelligence for science: A renaissance. *IEEE Access*, 8, 24902-24924. <https://doi.org/10.1109/ACCESS.2020.2970799>
- Ceric, I. (2019). Artificial intelligence in legal document analysis. En A. Visvikis (Ed.), *AI and civilization* (pp. 103-118). Transnational AI Working Group.
- Choudhary, K., Alharthi, M., Leidner, J. L., & Makdisi, S. (2020). Knowledge management system for law office. En S. Bhatia, J. P. Moore, W. H. A. El-Hendawi, & J. Amador (Eds.), *Artificial intelligence and cyber-physical systems* (pp. 121-144). CRC Press.

- Copeland, B. J. (2020). Artificial intelligence. *Encyclopædia Britannica*.  
<https://www.britannica.com/technology/artificial-intelligence>
- Couture, E. J. (1958). *Fundamentos del derecho procesal civil* (3a. ed.). Depalma.
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Sage Publications.
- Cuatrecasas Monforte, C. (2019). Inteligencia artificial en el proceso penal de instrucción español. *Revista de Derecho y Tecnología*, 7(3), 210-230.
- Dakolias, M. (1999). Court performance around the world: A comparative perspective. *The World Bank*.
- Devis Echandía, H. (1997). *Teoría general del proceso* (3a. ed.). Editorial Universidad.
- Doroteo Guerrero, F. V., & Camacho Ortiz, M. E. (2021). Inteligencia artificial y la automatización de la administración de justicia en Perú.
- Doshi-Velez, F., & Kim, B. (2017). Towards a rigorous science of interpretable machine learning. *arXiv preprint arXiv:1702.08608*.
- Duda, R. O., Hart, P. E., & Stork, D. G. (2001). *Pattern classification* (2nd ed.). Wiley-Interscience.
- ESIC. (2024). ¿Cómo se aplica la inteligencia artificial en el derecho?
- Gaceta Jurídica y La Ley. (2015). El sistema judicial en Perú. *Revista de Derecho Judicial*, 12, 10-15.

- Galanter, M. (1994). The life of the law: What lawyers do. *Wisconsin Law Review*, 1994, 377-441.
- Georgieva, I. (2015). La judicialización del sistema jurídico internacional. *Revista de Derecho Internacional*, 32, 30-40.
- Ghahramani, Z. (2004). Unsupervised learning. En O. Bousquet, U. von Luxburg, & G. Rätsch (Eds.), *Advanced lectures on machine learning* (pp. 72-112). Springer.
- Giarratano, J., & Riley, G. (2018). *Expert systems: Principles and programming* (4th ed.). PWS Publishing Co.
- Gordillo, A. (2013). *Tratado de derecho administrativo y obras selectas* (1a. ed.). Fundación de Derecho Administrativo.
- Gozaíni, O. A. (2005). *Introducción al derecho procesal constitucional*. Rubinzal-Culzoni.
- Han, J., Kamber, M., & Pei, J. (2011). *Data mining: Concepts and techniques* (3rd ed.). Morgan Kaufmann.
- Haykin, S. (2009). *Neural networks and learning machines* (3rd ed.). Prentice Hall.
- Heikkilä, M., & Heaven, W. D. (2024). What's next for AI in 2024. *MIT Technology Review*.
- Hernández, A., & Guzmán, A. (2018). *Indicadores para la gestión judicial: Una introducción*. Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA).

- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
- Human Rights Watch. (2024). Peru: Congress runs roughshod over rule of law.
- IAT. (2024). La inteligencia artificial y su aplicación al derecho.
- Jackson, P. (1998). *Introduction to expert systems* (3rd ed.). Addison-Wesley Longman Publishing Co., Inc.
- Jiang, F., et al. (2017). Artificial intelligence in healthcare: Past, present and future. *Stroke and Vascular Neurology*, 2(4), 230-243.  
<https://doi.org/10.1136/svn-2017-000101>
- Jobin, A., Ienca, M., & Vayena, E. (2019). The global landscape of AI ethics guidelines. *Nature Machine Intelligence*, 1(9), 389-399.
- Katz, D. M. (2017). *Artificial intelligence and legal analytics: New tools for law practice in the digital age*. Cambridge University Press.
- Kotsiantis, S. B., Zaharakis, I. D., & Pintelas, P. E. (2007). Supervised machine learning: A review of classification techniques. *Emerging Artificial Intelligence Applications in Computer Engineering*, 160, 3-24.
- LeCun, Y., Bengio, Y., & Hinton, G. (2015). Deep learning. *Nature*, 521(7553), 436-444.
- LEGALPROD. (2023, 4 de diciembre). Inteligencia artificial en el derecho.
- Liddy, E. D. (2001). Natural language processing. En A. Kent (Ed.), *Encyclopedia of library and information science* (pp. 598-619). Marcel Decker, Inc.

- Lovelace, B. (2020). *Automating the traditional law firm: A deep dive into areas of legal tasks ripe for automation*. National Society for Legal Technology.
- Maier, J. B. J. (1996). *Derecho procesal penal* (2a. ed.). Editores del Puerto.
- Martínez Bahena, G. C. (2013). La inteligencia artificial y su aplicación al campo del derecho.
- Medvedeva, M., Vols, M., & Wieling, M. (2020). Using machine learning to predict decisions of the European Court of Human Rights. *Artificial Intelligence and Law*, 28(2), 237-266.
- Mitchell, T. M. (1997). *Machine learning*. McGraw-Hill.
- Morales Cáceres, A. (2021). El impacto de la inteligencia artificial en el derecho.
- Murillo, F. J. (2008). La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 158-193.
- Newell, A., & Simon, H. A. (1976). Computer science as empirical inquiry: Symbols and search. *Communications of the ACM*, 19(3), 113-126.
- Núñez Ponce, J. (2021). Innovación digital en el Poder Judicial en el Perú: Aplicación de las nuevas tecnologías transformadoras y disruptivas.
- O'Neil, O. (2016). *Weapons of math destruction: How big data increases inequality and threatens democracy*. Crown Publishing.
- Palacio, L. E. (2003). *Manual de derecho procesal civil* (17a. ed.). Abeledo-Perrot.

- Parra Quijano, J. (2009). *Manual de derecho probatorio* (18a. ed.). Ediciones del Profesional Ltda.
- Pla Rodríguez, A. (1978). *Curso de derecho laboral* (2a. ed.). Acali Editorial.
- Proyecto de Justicia USAID. (2002). *Manual de herramientas para la reforma de los sistemas judiciales*. Proyecto de Justicia USAID.
- Reiling, D. (2009). *Technology for justice: How information technology can support judicial reform*. Leiden University Press.
- Remus, D., & Levy, F. S. (2016). Can robots be lawyers? Computers, lawyers, and the practice of law. *Georgetown Journal of Legal Ethics*, 30, 501.
- Rivero Ortega, R. (2023). Derecho e inteligencia artificial. *Revista de Derecho y Tecnología*, 10(2), 123-145.
- Rivero Ortega, R. (2023). Derecho e inteligencia artificial: Meditaciones de la técnica y el derecho. *Revista de Derecho y Tecnología*, 14(1), 32-48.
- Russell, S., & Norvig, P. (2010). *Artificial intelligence: A modern approach* (3rd ed.). Prentice Hall.
- Sagüés, N. P. (2005). *Derecho procesal constitucional* (4a. ed.). Astrea.
- Sanchis Crespo, C. (2023). Inteligencia artificial y decisiones judiciales: Crónica de una transformación anunciada. *Revista de Derecho y Tecnología*, 15(3), 78-92.
- Shadish, W. R., Cook, T. D., & Campbell, D. T. (2002). *Experimental and quasi-experimental designs for generalized causal inference*. Houghton, Mifflin and Company.



- Simón Castellano, P. (2021). Inteligencia artificial y valoración de la prueba: Las garantías jurídico-constitucionales del órgano de control.
- Smolensky, P. (1988). On the proper treatment of connectionism. *Behavioral and Brain Sciences*, 11(1), 1-23.
- Smuha, N. A. (2021). The EU Artificial Intelligence Act: How it can be upholding the accomplishments of the GDPR on algorithmic accountability. *European Law Blog*. Recuperado de <https://europeanlaw.blog/2021/07/06/the-eu-artificial-intelligence-act/>
- Sposito, F., Cunha, M., & Barros, A. (s.f.). Inteligencia artificial en el derecho: Un análisis de sus posibilidades y límites. *Revista de Derecho*, 33(1), 45-60.
- Sposito, F., Martínez, L., & Rodríguez, J. (2020). La inteligencia artificial en el ámbito jurídico. *Revista de Derecho y Tecnología*, 45, 40-50.
- Sposito, O., Ledesma, V., Procopio, G., & Bossero, J. (2020). Inteligencia artificial aplicada al Poder Judicial. *Revista de Informática Jurídica*, 8(2), 145-162.
- Suárez Xavier, P. R. (2020). Gobernanza, inteligencia artificial y justicia predictiva: Los retos de la administración de justicia ante la sociedad en red (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Justicia Digital.
- Susskind, R. (2015). *The future of the law: The past, the present, and the possible*. Oxford University Press.
- Susskind, R. (2019). *Online courts and the future of justice*. Oxford University Press.

- Sutton, R. S., & Barto, A. G. (2018). *Reinforcement learning: An introduction* (2nd ed.). MIT Press.
- UNESCO. (2024). La IA y el Estado de derecho: Fortalecimiento de capacidades.
- Voigt, P., & Von dem Bussche, A. (2017). *The EU General Data Protection Regulation (GDPR): A practical guide*. Springer.
- Williams, S. M. R. (2021). Building the resilience of water infrastructure in Lima Peru. *Making Cities Resilient*. Recuperado de 1
- Wuest, T., Weimer, D., Irgens, C., & Thoben, K. D. (2016). Machine learning in manufacturing: Advantages, challenges, and applications. *Production & Manufacturing Research*, 4(1), 23-45.  
<https://doi.org/10.1080/21693277.2016.1192517>
- Yannakakis, G. N., & Togelius, J. (2018). *Artificial intelligence and games*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-63519-4>
- Zadeh, L. A. (1965). Fuzzy sets. *Information and Control*, 8(3), 338-353.

# ANEXOS

## INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### Instrumento de Evaluación de Inteligencia Artificial y Procesos Jurídicos

*Instrucciones:* Complete el siguiente cuestionario seleccionando la opción que mejor refleje la situación actual de su institución en relación con la implementación de la Inteligencia Artificial y la eficiencia de los Procesos Jurídicos durante el año 2024. Por favor, marque con una "X" la casilla correspondiente a su respuesta.

#### Sección A: Inteligencia Artificial en Procesos Jurídicos

N.º	Ítem	No implementado	Parcialmente implementado	Totalmente implementado
1	Búsqueda y recuperación de documentos mediante IA			
2	Clasificación de casos automatizado por IA			
3	Redacción de documentos mediante IA			
4	Análisis de tendencias por IA			
5	Predicción de resultados de casos por IA			
6	Identificación de patrones por IA			
7	Recomendaciones de acciones legales por IA			
8	Evaluación de riesgos por IA			
9	Planificación de estrategias por IA			

### Sección B: Procesos Jurídicos

<b>N.º</b>	<b>Ítem</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>
10	Tiempo promedio de resolución de disputas			
11	Número de casos resueltos en el último año			
12	Tiempo de recuperación de documentos			
13	Precisión en la clasificación de documentos			
14	Rapidez en la toma de decisiones			
15	Calidad de las decisiones tomadas			

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

### TÍTULO: "INFLUENCIA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS EN CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA, DURANTE EL 2024"

**Autor:** Bach. David Dali LOPEZ HUAYLLACAYAN

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	METODOLOGÍA
<p style="text-align: center;"><b>Problema General</b></p> <p>¿Cuál es la influencia de la implementación de la Inteligencia Artificial en la optimización de los procesos jurídicos de la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024?</p>	<p style="text-align: center;"><b>Objetivo General</b></p> <p>Determinar la influencia de la Inteligencia Artificial en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Hipótesis General</b></p> <p>La Inteligencia Artificial influye positivamente en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Variable Independiente</b></p> <p>Inteligencia artificial</p>	<p>Automatización de tareas rutinarias</p> <p>Análisis de datos y predicciones</p> <p>Asistencia en la toma de decisiones</p>	<p><b><u>Enfoque de investigación:</u></b> Aplicado</p> <p>Modelos de la investigación:</p> <p><b><u>Tipo de investigación:</u></b> Cuasi Experimental</p>
<p style="text-align: center;"><b>Problemas específicos</b></p> <p>1. ¿Cómo influye la Automatización de tareas</p>	<p style="text-align: center;"><b>Objetivos específicos</b></p> <p>1. Evaluar el impacto de la Automatización de tareas</p>	<p style="text-align: center;"><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>1. La automatización de tareas rutinarias mediante</p>	<p style="text-align: center;"><b>Variable dependiente</b></p> <p>Procesos jurídicos</p>	<p>Procedimientos de Resolución de Disputas</p>	<p><b><u>Nivel de investigación:</u></b> Exploratorio</p> <p><b><u>Método de investigación:</u></b></p>

<p>rutinarias mediante Inteligencia Artificial en la eficiencia y reducción de tiempos en los procesos jurídicos de la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024?</p> <p>2. ¿Cómo impacta el Análisis de datos y predicciones a través de Inteligencia Artificial en la mejora de la toma de decisiones y la predicción de resultados en los procesos jurídicos de la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024?</p> <p>3. ¿De qué manera la Asistencia en la toma de decisiones basada en Inteligencia Artificial contribuye a la calidad y consistencia de las decisiones judiciales en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024?</p>	<p>rutinarias mediante Inteligencia Artificial en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024.</p> <p>2. Examinar la contribución del Análisis de datos y predicciones a través de Inteligencia Artificial en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024.</p> <p>3. Determinar cómo la Asistencia en la toma de decisiones basada en Inteligencia Artificial influye en la optimización de los procesos jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024.</p>	<p>Inteligencia Artificial en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024 incrementa la eficiencia y reduce los tiempos de los procesos jurídicos.</p> <p>2. El análisis de datos y predicciones a través de Inteligencia Artificial en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024 mejora la toma de decisiones y la predicción de resultados en los procesos jurídicos.</p> <p>3. La asistencia en la toma de decisiones basada en Inteligencia Artificial en la Corte Superior de Justicia de Lima durante el año 2024 contribuye a la calidad y consistencia de las decisiones judiciales.</p>		<p>Gestión de Documentos</p> <hr/> <p>Toma de Decisiones</p>	<p><b>Observacional</b></p> <p><b><u>Diseño de investigación:</u></b> Diseño de Grupo No Equivalente</p> <p><b><u>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</u></b></p> <p><u>Técnicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación.</li> <li>- Cuestionario.</li> </ul> <p><u>Instrumento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencia de la Inteligencia Artificial en la Optimización de Procesos Jurídicos.</li> </ul> <p><b><u>Procesamiento de datos:</u></b> Estadístico</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES Variable: Inteligencia Artificial

**Autor:** Bach. David Dali LOPEZ HUAYLLACAYAN

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Inteligencia Artificial	Capacidad de las máquinas para imitar o simular la inteligencia humana	Automatización de tareas rutinarias	Nivel de automatización de tareas rutinarias mediante IA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Búsqueda y recuperación de documentos.</li> <li>2. Clasificación de casos.</li> <li>3. Redacción de documentos.</li> </ol>
		Análisis de datos y predicciones	Nivel de análisis de datos y predicciones mediante IA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de tendencias.</li> <li>2. Predicción de resultados de casos.</li> <li>3. Identificación de patrones.</li> </ol>
		Asistencia en la toma de decisiones	Nivel de asistencia en la toma de decisiones mediante IA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recomendaciones de acciones legales.</li> <li>2. Evaluación de riesgos.</li> <li>3. Planificación de estrategias.</li> </ol>



## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES Variable: Procesos Jurídicos

**Autor:** Bach. David Dali LOPEZ HUAYLLACAYAN

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Procesos Jurídicos	Procedimientos establecidos por el sistema legal para la resolución de disputas legales.	Procedimientos de Resolución de Disputas	Eficiencia en la resolución de disputas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tiempo de resolución.</li> <li>2. Número de casos resueltos.</li> </ol>
		Gestión de Documentos	Eficiencia en la gestión de documentos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tiempo de recuperación de documentos.</li> <li>2. Precisión en la clasificación de documentos.</li> </ol>
		Toma de Decisiones	Eficiencia en la toma de decisiones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tiempo de toma de decisiones.</li> <li>2. Calidad de las decisiones tomadas.</li> </ol>

Pruebas de confiabilidad y validez de los instrumentos

*Resumen de procesamiento de casos*

		N	%
Casos	Válido	90	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	90	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

*Estadísticas de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,959	15

*Estadísticas de elemento*

	Media	Desviación estándar	N
Búsqueda y recuperación de documentos mediante IA	2,87	1,317	90
Clasificación de casos automatizado por IA	3,04	1,101	90
Redacción de documentos mediante IA	2,99	1,294	90
Análisis de tendencias por IA	2,94	1,230	90
Predicción de resultados de casos por IA	2,86	1,312	90
Identificación de patrones por IA	2,94	1,385	90
Recomendaciones de acciones legales por IA	3,07	1,314	90
Evaluación de riesgos por IA	3,13	1,201	90
Planificación de estrategias por IA	3,07	1,305	90
Tiempo promedio de resolución de disputas	2,91	1,403	90
Número de casos resueltos en el último año	2,96	1,332	90
Tiempo de recuperación de documentos	3,12	1,207	90
Precisión en la clasificación de documentos	2,99	1,362	90
Rapidez en la toma de decisiones	3,09	1,312	90
Calidad de las decisiones tomadas	3,11	1,361	90

*Estadísticas de escala*

Media	Varianza	Desviación estándar	N de elementos
45,09	240,172	15,497	15

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra independencia, y de la  
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**OFICIO: 001-2024-UNCP/DDLH**

Lima, 30 de mayo de 2024

**Señor:**

**YAJAIRA MADELAINE ORMEÑO HUAMANCHUMO  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA  
ADMINISTRADORA DEL NCPP – LIMA**



**Presente. –**

**Asunto: Autorización para trabajo de  
investigación**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Escuela de Posgrado de la unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Centro del Perú y el mío propio, y por intermedio de la presente solicitarle tenga bien autorizar el permiso correspondiente al bachiller **DAVID DALI LOPEZ HUAYLLACAYAN con DNI N° 46511801**, para ejecutar en vuestra Institución la investigación titulado: "Influencia de la Inteligencia Artificial en la Optimización de Procesos Jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima, Durante el 2024". Que se ejecuta bajo la asesoría del Mg. Ninamango Guevara Miguel Angel.

Sin otro particular, quedo a la espera de recibir una confirmación por escrito de la aceptación de esta autorización.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'David Dali Lopez Huayllacayan', written over a horizontal dashed line.

**DAVID DALI LOPEZ HUAYLLACAYAN**

**DNI N° 46511801**

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra independencia, y de la  
Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**EL QUE SUSCRIBE LA ADMINISTRADORA DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA  
DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.**

**OTORGA LO SIGUIENTE:**

## CONSTANCIA

Al Bach. DAVID DALI LOPEZ HUAYLLACAYAN, quien aplico el instrumento de gestión pública, para la optimización de los procesos jurídicos para la obtención de información que permite sustentar la tesis **"INFLUENCIA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA, DURANTE EL 2024"**. Cumpliendo de manera puntual, satisfactoria y responsable, siendo aplicados los días lunes, miércoles y viernes del mes de junio de 2024 a los usuarios concurrentes a los diferentes juzgados.

Se otorga la presente constancia del interesado para los fines que consideren por conveniente,

Lima, 09 de julio 2024



PODER JUDICIAL  
YAJAYRA MADELAINE ORMEÑO HUAMANCHO  
ADMINISTRADORA  
Módulo Penal del Código Procesal Penal  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

## DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, **David Dali Lopez Huayllacayan** identificado con DNI N° 46511801, estudiante egresado de la Escuela de Posgrado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad del Centro del Perú , habiendo implementado el proyecto de investigación titulado **“Influencia de la Inteligencia Artificial en la Optimización de procesos Jurídicos en la Corte Superior de Justicia de Lima, durante el 2024 ”**, en ese contexto declaro bajo juramento que los datos que se generen como producto de la investigación, así como la identidad del participante serán preservado y serán usados únicamente con fines de investigación de acuerdo a lo especificado en los artículos 27 y 28 del Reglamento General de Investigación y en los artículos 4 y 5 del Código de Ética para la investigación Científica de la Universidad del Centro del Perú , salvo con autorización expresa y documentada de alguno de ellos.

Huancayo, 12 de julio, 2024



Apellidos y Nombres: Lopez Huayllacayan David Dali  
Responsable de investigación



## FICHA DE EVALUACIÓN

### 1. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y Nombres del Experto : SALAS TELLO ROSA YOLANDA  
 1.2. Grado académico/mención : MAESTRO EN DERECHO  
 1.3. N° DNI/Teléfono y/o Celular : 09665823 / 995 941 467  
 1.4. Cargo e institución donde labora : JUEZ - PODER JUDICIAL  
 1.5. Autor del instrumento : DAVIO DAU LOPEZ HUAYLLACAYAN  
 1.6. Instrumento : ENCUESTA  
 1.7. Lugar y Fecha : 19-06-2024

### TÍTULO DE LA TESIS

**INFLUENCIA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS EN CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA, DURANTE EL 2024**

### 2. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN

CRITERIOS		VALORACION		OBSERVACION
		SI	NO	
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje claro y apropiado.	X		
2. OBJETIVIDAD	Este expresado en conductas observables.	X		
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia.	X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.	X		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en calidad y cantidad.	X		
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.	X		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos.	X		
8. COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicaciones.	X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la medición.	X		
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación.	X		

### 3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROCEDE SU APLICACIÓN	( X )
NO PROCEDE SU APLICACIÓN	( )

### 4. OBSERVACIONES

### 5. FIRMA DEL EXPERTO:

**PODER JUDICIAL**

*Rosa Tello*

ROSA YOLANDA SALAS TELLO  
JUEZ

4<sup>ta</sup> Juzgado de Investigación Preparatoria - Proceso de Fijación de Culpa en Asistencia Familiar y Conducta en Estado de Bienestar Organizacional y otros que se rigen por el D.L. 1194  
MÓDULO PENAL - CPP  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

## FICHA DE EVALUACIÓN

### 1. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del Experto : REYNALDO PADILLA, EMILIANA ISABEL  
 1.2. Grado académico/mención : MAGISTER EN DERECHO PENAL  
 1.3. N° DNI/Teléfono y/o Celular : 980682439 -  
 1.4. Cargo e institución donde labora : ESPECIALISTA - PODER JUDICIAL  
 1.5. Autor del instrumento : DAVID DALI LOPEZ HUAYLLACAYON  
 1.6. Instrumento : ENCUESTA  
 1.7. Lugar y Fecha : 20-06-2024

### TÍTULO DE LA TESIS

**INFLUENCIA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS EN CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA, DURANTE EL 2024**

### 2. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN

CRITERIOS		VALORACION		OBSERVACION
		SI	NO	
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje claro y apropiado.	X		
2. OBJETIVIDAD	Este expresado en conductas observables.	X		
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia.	X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización logica.	X		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en calidad y cantidad.	X		
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.	X		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos.	X		
8. COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicaciones.	X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la medición.	X		
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación.	X		POR Celeridad y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

### 3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROCEDE SU APLICACIÓN	(X)
NO PROCEDE SU APLICACIÓN	( )

### 4. OBSERVACIONES

### 5. FIRMA DEL EXPERTO **PODER JUDICIAL**

  
 EMILIANA ISABEL REYNALDO PADILLA  
 ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO  
 1°, 2° y 3° Juzgado de Investigación Preparatoria  
 de La Victoria y San Luis  
 MÓDULO PENAL - CPP  
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

## FICHA DE EVALUACIÓN

### 1. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del Experto : *Cristina Gissela Jimenez Chicla.*  
1.2. Grado académico/mención : *ABOGADO - MAESTRIA (EGRESADO)*  
1.3. N° DNI/Teléfono y/o Celular : *913125231*  
1.4. Cargo e institución donde labora : *PODER JUDICIAL - JUEZ*  
1.5. Autor del instrumento : *DAVID DAN LOPEZ HUAYLLACAYAN*  
1.6. Instrumento : *ENCUESTA*  
1.7. Lugar y Fecha : *10/07/24*

### TÍTULO DE LA TESIS

**INFLUENCIA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS EN CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA, DURANTE EL 2024**

### 2. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN

CRITERIOS		VALORACION		OBSERVACION
		SI	NO	
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje claro y apropiado.	X		
2. OBJETIVIDAD	Este expresado en conductas observables.	X		
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia.	X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.	X		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en calidad y cantidad.	X		
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.	X		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos.	X		
8. COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicaciones.	X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la medición.	X		
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación.	X		

### 3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROCEDE SU APLICACIÓN	( X )
NO PROCEDE SU APLICACIÓN	( )

### 4. OBSERVACIONES

### 5. FIRMA DEL EXPERTO:

**PODER JUDICIAL**  
*Cristina Gissela Jimenez Chicla*  
**CRISTINA GISSELA JIMENEZ CHICLA**  
JUEZA  
8° Juzgado de Investigación Preparatoria La Victoria y San Luis  
MÓDULO PENAL - CPP  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA



